



Universidad
Politécnica
de Cartagena



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EMPRESA

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

TITULACIÓN:

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

**ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, EL CAPITAL SOCIAL Y
DESARROLLO HUMANO DE LA COOPERACIÓN AL
DESARROLLO EN PERÚ. ANÁLISIS Y PROPUESTA DE
SU DIRECCIÓN ESTRATÉGICA.**

Director: Briones Peñalver, Antonio Juan

Alumno: Laplaza García, Mario

Cartagena, Septiembre de 2018

RESUMEN:

En este trabajo se van a tratar aspectos actuales que afectan, tanto positiva como negativamente, a la nación de Perú.

En primer lugar, se describe la situación actual de la economía y su crecimiento, la situación medio ambiental y la repercusión de la minería ilegal en la población y medioambiente

En segundo lugar, los pros y las contras que tengan los proyectos sobre los que versen los negocios nacionales e internacionales de Perú, así como los acuerdos de cooperación con España.

En tercer lugar, se trata sobre la cultura andina y amazónica, su pensamiento, su aporte a la civilización mundial, su distribución, su economía y la actualidad de estos pueblos.

Por último, se va a formular un proyecto de cooperación hostelero y de servicios entre España y Perú con el objetivo de reducir la pobreza del país, mejorar el acceso de los servicios básicos y la escolarización de los menores, todo esto en base a la generación de ingresos y de empleo.

ABSTRACT:

This Thesis is going to cover current aspects which have both positive and negative influences on the nation of Perú.

It will start with a current description of the nation's economic status, as well as its growth-rate perspective; environmental situation and influence of illegal mining activities on the environment and population.

Continuing with a description of the pros and cons of national and international Peruvian projects, following up with a description of the current cooperation agreements with Spain.

In third place, we will explore the Amazonian and Andean culture, its way of thinking, influence on global civilization, distribution, economic and current status of these populations.

We will finish by formulating a hostelry and services cooperation project between Perú and Spain, in order to decrease the nation's poverty level, to improve the access to basic services and to guarantee schooling of all minors; by generating both jobs and incomes.

ÍNDICE:

RESUMEN:.....	2
ABSTRACT:.....	2
CAPÍTULO I:	6
1.1. ECONOMÍA:.....	6
1.2. CRECIMIENTO:.....	8
1.3. DESARROLLO SOSTENIBLE:	9
1.4. ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ACTUAL DE PERÚ	11
1.4.1. Situación económica	11
1.4.1.1. La inflación	11
1.4.1.2 El desempleo	11
1.4.2. Situación actual:.....	12
1.4.2.1: La minería ilegal	12
1.4.3. Situación política:.....	15
1.4.3.1 Corrupción	15
CAPÍTULO II.	18
2.1.- INICIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS: EL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD FIRMADO EN 1879.	18
2.2.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA	19
2.3.- EL COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y PERÚ	22
2.4.- ACUERDOS DE COOPERACIÓN	26
2.4.1.- IV plan director de la cooperación española 2013 – 2016	26
2.4.2.- Proyecto para evitar la doble imposición	27
2.4.3.- Conservación y gestión de los parques nacionales y reservas de la biosfera.....	28
2.4.4.- Acuerdos para apoyar a migrantes peruanos.....	28
2.4.5.- Convenios de cooperación en justicia y derechos humanos	28
2.4.6.- Fundación consejo España - Perú	29
CAPÍTULO III.....	31
3.1.- APORTE DE LOS PUEBLOS ANDINOS Y AMAZÓNICOS A LA CIVILIZACIÓN MUNDIAL	32
3.2. DISTRIBUCIÓN	33
3.3.- EL PENSAMIENTO DE LAS CULTURAS ANDINO – AMAZÓNICO.	35
3.4.- ECONOMÍA ANDINA AMAZÓNICA	37
3.5.-ACTUALIDAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS	38

CAPITULO 4	41
4.1.- DEFINICIÓN DE UN PROYECTO	41
4.1.1 Antecedentes y problemas a resolver	41
4.1.2 Enfoque de la solución innovadora: objetivos, estrategia y actividades	43
4.1.3 Resultados.....	45
4.2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.....	48
4.2.1 Gasto en Turismo de Españoles.....	48
4.2.2 Cifras del Proyecto Hotelero.....	52

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: PIB Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) América Latina (2017).	7
Figura 2: Ciclo de la contaminación por minería	10
Figura 3: Número de desempleados en función de sexo y edad (2017).	12
Figura 4: Principales problemas del país según la población.....	16
Figura 5: Relación Importaciones – Exportaciones entre Perú y la UE.....	22
Figura 6: Evolución del Intercambio comercial período 2006 a 2010	23
Figuras 7: Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador y México.....	34
Figura 8: Principales problemas actuales.....	42
Figura 9: Enfoque del proyecto.....	43
Figura 10: Efectos de la implantación hostelera y de servicios.	47
Figura 11: Gasto de turistas españoles en el extranjero	49
Figura 12: Cantidad de viajes de más de 4 días por parte de ciudadanos españoles.....	50
Figura 13: Gasto de los turistas españoles en el extranjero por categoría.....	51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Factores perjudiciales y repercusión para la economía.....	8
Tabla 2: Recomendaciones de consumo sobre los peces contaminados (2014).....	14
Tabla 3: Flujos comerciales y balance de la UE, datos anuales 2007 – 2017en millones de euros	21
Tabla 4: Evolución del Intercambio comercial período 2006 a 2010.....	23
Tabla 5: Intervenciones - Obras en curso	25
Tabla 6: Intervenciones en Ejecución ONGD españolas - IV Plan Director 2013 – 2016	27
Tabla 7 – Gasto de turistas españoles en el extranjero	49
Tabla 8: Cantidad de viajes de más de 4 días por parte de ciudadanos españoles	50
Tabla 9: Gasto de los turistas españoles en el extranjero por categoría.....	51

CAPÍTULO I:

ECONOMÍA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE.: ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ACTUAL DE PERÚ. ANÁLISIS DEL ENTORNO

INTRODUCCIÓN:

En el primer capítulo se va a explicar la economía, el crecimiento, el desarrollo sostenible de Perú y por último, un estudio socio-económico y político de la situación actual de Perú.

En primer lugar, trataremos sobre la situación actual de la economía, que factores le afectan y como ha sido su crecimiento.

En segundo lugar, cual es la situación actual del desarrollo sostenible de Perú y la situación medio ambiental y como les afecta a este desarrollo el constante crecimiento de la minería ilegal.

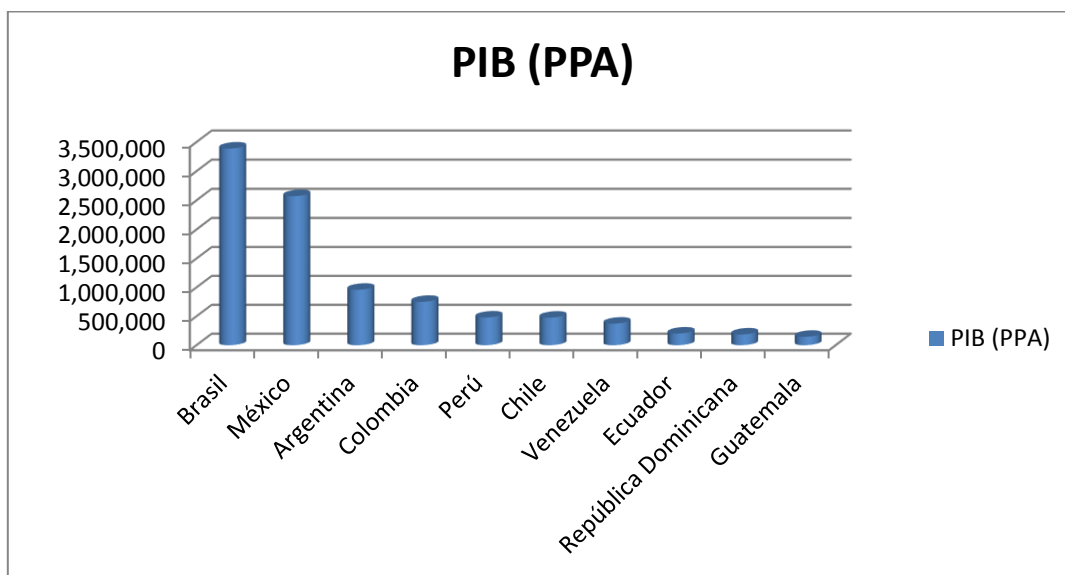
La mayoría de la sociedad se está viendo perjudicada con esta práctica por la contaminación que provoca en el medio ambiente y, sobre todo, en los ríos y las consecuentes enfermedades que puedan contraer los ciudadanos.

1.1.ECONOMÍA:

Actualmente, Perú es la quinta economía de toda América Latina presentando en términos de PIB PPA 479.511 millones de dólares, por detrás de Brasil, México, Argentina, Colombia y por delante de Chile, Venezuela, Ecuador, República Dominicana y Guatemala.

Figura 1: PIB Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) América Latina (2017).

Esta tabla se ha realizado sobre los 10 países de mayor PIB PPA (Paridad de Poder Adquisitivo) de América Latina en función de los resultados obtenidos por el FMI.



Fuente: Elaboración propia en base al Fondo Monetario Internacional (2017).

En el último año, aunque no se llegó al crecimiento en la economía del 2,7% que se estableció por el Ministerio de Economía y Finanzas, la economía experimentó un crecimiento del 2,5% respecto al año anterior (INEI, 2018)

Según esta entidad nacional de estadística, el crecimiento del PIB se debió al sector primario (minería, hidrocarburos, pesca), al sector servicios y al sector secundario.

En las últimas dos décadas, el crecimiento de la economía presentaba una tendencia creciente y en el 2017 fue el primer año que se cambió esa tendencia.

Los principales factores que han afectado a la economía de Perú en 2017 son:

1. El Niño Costero, que ha provocado: desaceleración de la economía, estancamiento en la creación de empleo y en los salarios, reducción de la oferta de alimentos que a su vez provoca una reducción en el bienestar de las familias (González, 2017).

2. La minería, aunque sea uno de los motivos de crecimiento del PIB, en la minería ilegal de los miles de millones que se generan, no se ingresa nada al Estado. (Alvarado, 2017)

Estos factores han sido los motivos principales por los que la economía no ha seguido su tendencia creciente de los últimos años.

Tabla 1: Factores perjudiciales y repercusión para la economía.

FACTORES	REPERCUSIÓN
EL NIÑO COSTERO	DESACELERACION DE LA ECONOMIA
	ESTANCAMIENTO EN LA CREACION DE EMPLEO
	ESTANCAMIENTO EN LA SUBIDA DE SALARIOS
	REDUCCIÓN DE LA OFERTA DE ALIMENTOS
	REDUCCIÓN DEL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS
MINERIA ILEGAL	NO INGRESA DINERO AL FISCO

Fuente: Elaboración propia

1.2. CRECIMIENTO:

Perú es el cuarto país, a nivel mundial, en el crecimiento de sus exportaciones, por detrás de Kazajistán, Australia y Rusia (Vásques, 2017).

Vásquez (2017) señala que Perú es el líder en este ámbito de comercio internacional de todo el continente americano. En 2017, las exportaciones sufrieron un crecimiento del 22,6% debido al nombramiento de Perú como país de la Alianza del Pacífico

En el 2018 se ha estimado que la tasa de crecimiento de Perú sea del 4% respecto al 2017(1,5% más que lo obtenido en 2017 respecto a 2016) (Banco Central de Reserva, 2018).

Aunque la minería sea el sector más representativo en el PIB, la minería ilegal está creciendo cada vez más rápido y está suponiendo grandes pérdidas para el medio ambiente y la población peruana.

1.3. DESARROLLO SOSTENIBLE:

La Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1987) ha definido el desarrollo sostenible como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras”.

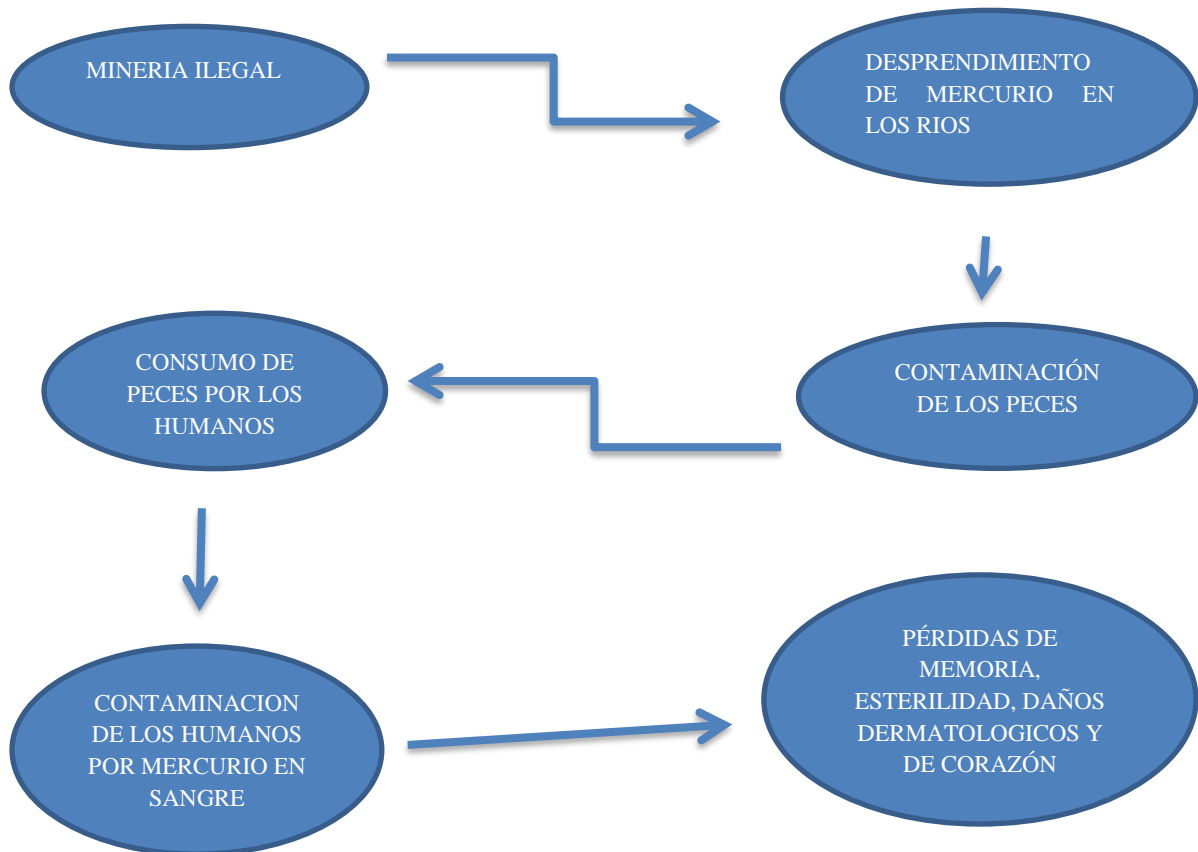
Actualmente, aunque se esté mejorando la situación económica y social, el desarrollo sostenible se encuentra en una situación crítica debido a la situación institucional y el manejo ambiental.

Los casos más graves de contaminación son los de los distritos de Madre de Dios y de La Rinconada, donde se ha demostrado los elevados niveles de mercurio en los ríos. La contaminación de los ríos da lugar a que se contaminen los peces y el consumo de estos peces produce contaminación en las personas que los consumen con altos niveles de mercurio en sangre.

Un reciente estudio llevado a cabo en Ucayali confirmó que de una muestra de 150 de sus habitantes, el 78% presentan unos niveles de mercurio muy altos en su sangre.

A continuación se muestra como la puesta en práctica de esta actividad conlleva la contaminación del medio ambiente y con ello todo lo sigue por su proceso natural hasta llegar a los humanos.

Figura 2: Ciclo de la contaminación por minería.



Fuente: Elaboración propia

Los más afectados son los niños y las mujeres gestantes. La única solución para este problema pasa por la quelación, tratamiento que elimina los metales del cuerpo, ‘pero llegar a ese tratamiento es aceptar que el Estado fracasó en impedir que la población se enferme’ (Osore, 2017).

1.4. ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL ACTUAL DE PERÚ.

A continuación vamos a hablar de la situación económica, social, y política de Perú:

1.4.1. Situación económica:

1.4.1.1. La inflación:

La inflación de Perú en 2017 ha sido la más baja de los últimos 8 años, presentando un 1,4% de crecimiento anual frente al 1,8% esperado (INEI, 2018).

Hay que tener en cuenta que en el mes de Diciembre se produjo el crecimiento más alto de los meses de 2017 (0,16%), aunque este crecimiento fue el más bajo que los meses de Diciembre de los últimos años.

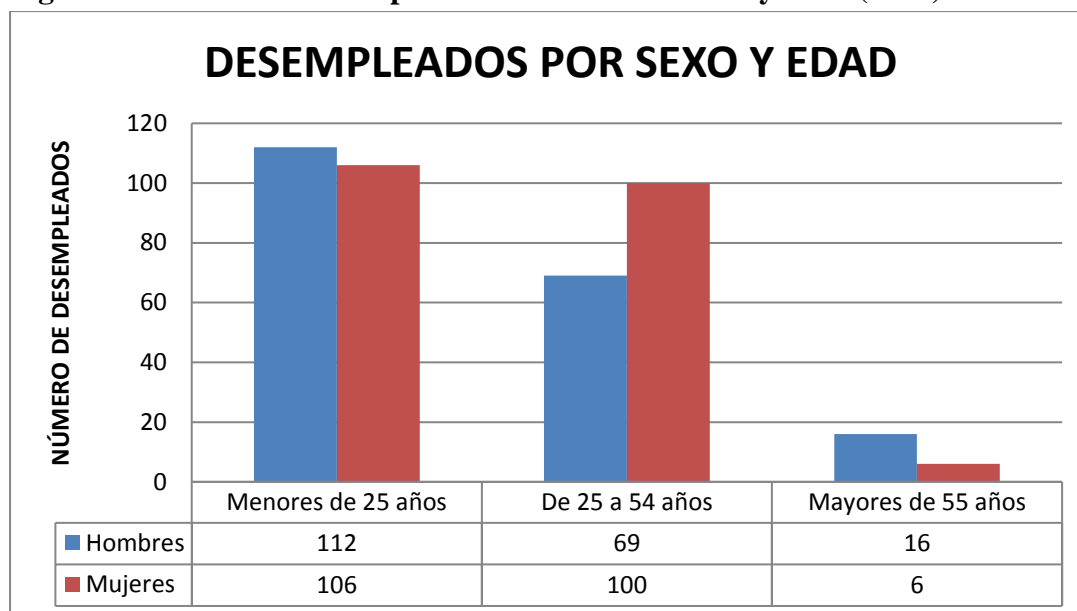
1.4.1.2 El desempleo:

En Marzo de 2018, el desempleo ha llegado a su nivel más alto desde febrero-abril 2012 (8,1%), situándose en 7,7% en el trimestre de diciembre-febrero. Este porcentaje de desempleados ha afectado a más de 400.000 personas.

Concretamente, a final de 2017 se llegó a 409.000 personas desempleadas, 197000 hombres y 212000 mujeres.

A continuación, en la gráfica se muestra que el desempleo afecta más a la población joven que a la población adulta y a las mujeres más que a los hombres. Los datos están representados en miles de euros.

Figura 3: Número de desempleados en función de sexo y edad (2017).



Fuente: Elaboración propia en base a la Página web Datosmacro (2017).

1.4.2. Situación actual:

Actualmente, Perú se encuentra dentro de los países de renta media de América Latina debido a la reducción de la pobreza en los últimos años. Aunque la situación social haya mejorado, la minería ilegal está afectando al medio ambiente y a la salud de los ciudadanos peruanos.

1.4.2.1: La minería ilegal:

Desde sus inicios, la minería ha sido uno de los negocios que más dinero ha dado a Perú, pero en los últimos años se ha producido un crecimiento de la minería ilegal, la cual se diferencia de la minería legal por evadir los controles y regulaciones ya que se llevan a cabo en las zonas rústicas, en las que no se hay casi instituciones de Estado.

1.4.2.1.1 Contaminación provocada por la minería ilegal:

En los últimos 20 años, en la práctica de la minería ilegal, se han vertido a los ríos más de 3.000 toneladas de mercurio y se han deforestado más de 30.000 hectáreas del bosque tropical (Ministerio del Ambiente, 2017).

Esto ha provocado que el 70% de los ríos de Perú no puedan ser desviados para su utilización en el consumo de agua por su alta contaminación (Mena, 2018).

Como consecuencia de la contaminación de los ríos, el 60% de la población peruana sólo tiene acceso al 2,2% del agua producida (Autoridad Nacional de Agua, 2018).

En 2014, se comprobó que había 21 ríos contaminados por culpa de los tres niveles de la actividad minera (gran, mediana y pequeña minería). Estos ríos traspasan 12 regiones, arrastrando basura y agua contaminada.

La Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos, ha publicado una lista con los peces contaminados y las posibilidades de consumo de los ciudadanos sobre estos:

1. Mero, aguja blanca, la lubina, la caballa, entre otros, son los que más mercurio tienen en su organismo y, por tanto, no deben ser consumidas.
2. Lubina de mar, la anchoa, la trucha marina, entre otros, presentan altos niveles de mercurio pero pueden ser consumidos hasta 3 veces al mes (170 gramos por porción).
3. Carpa, cangrejo (blanco y azul), rape, bacalao, entre otros, son los peces que tienen un nivel bajo de mercurio y pueden ser consumidos hasta 6 veces al mes.
4. Calamar, caviar, vieiras, langostas y una amplia lista son los que menores niveles de mercurio presentan y pueden ser consumidos dos veces a la semana (RPP Vital, 2014).

Este estudio se llevó a cabo por la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA). Una de las principales razones de los altos niveles de mercurio en la sangre de los ciudadanos peruanos es por el consumo de peces.

Tabla 2: Recomendaciones de consumo sobre los peces contaminados (2014).

NIVEL	TIPOS DE PECES	CONTAMINACIÓN PRESENTADA	CONSUMO RECOMENDADO
1	Mero, aguja blanca, lubina, caballa,.....	MÁXIMA	No debe consumirse
2	Lubina de mar, anchoa, trucha marina,.....	ALTA	3 veces por mes
3	Carpa, cangrejo (blanco y azul), rape, bacalao,.....	BAJA	6 veces por mes
4	Calamar, caviar, vieiras, langostas,...	MÍNIMA	2 veces por semana

Fuente: Elaboración propia en base a la Agencia de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos.

1.4.2.1.2. Problemas de salud provocados por la contaminación:

La población peruana está sufriendo de manera directa las consecuencias de esta contaminación. Los principales afectados están siendo los niños y las mujeres embarazadas, debido a que el mercurio afecta la presión arterial, ocasiona pérdida de la memoria, problemas de fertilidad y daños a la piel y en el corazón.

El pueblo nahua es el que más la está sufriendo al vivir en contacto directo con la Amazonia. Los niños de las zonas amazónicas tienen enfermedades como: tuberculosis, hepatitis B, enfermedades diarreicas, hiperactividad (por el consumo de plomo).

En 2016, se realizó una muestra por el Instituto de Salud Pública de Quebec a 38 niños de Cerro de Pasco y La Oroya. El resultado de este estudio fue claro: 24 de los 38 niños presentaban niveles por encima de lo permitido en sustancias como mercurio, plomo, arsénico.

1.4.3. Situación política:

En la actualidad, Perú, se encuentra inmersa en una crisis política debido a la inestabilidad política que atraviesa el país.

Dentro de la actual crisis, existen tres crisis bien diferenciadas en las que el anterior presidente, Pedro Pablo Kuczynski, se vio envuelto en unos casos de corrupción (como el caso Odebrecht) y tuvo que renunciar al cargo en el que le relegó el hasta entonces primer vicepresidente de la República, Martín Vizcarra.

1.4.3.1 Corrupción:

Uno de los principales problemas históricos de la política de Perú es la corrupción. En el último año se han perdido 12,5 millones de soles por culpa de la corrupción. Esta tendencia se debe a los escándalos que están saliendo por el caso Odebrecht (Loli, 2017).

La última encuesta nacional de El Comercio muestra que la corrupción es el principal problema del país, seguido de la delincuencia y la falta de seguridad, la educación inadecuada y el desempleo y la falta de trabajo en el último lugar.

A continuación, se muestra una figura con los resultados obtenidos en la última encuesta realizada por El Comercio sobre los factores que más preocupan a la población.

Figura 4: Principales problemas del país según la población.



Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta nacional de El Comercio (2017).

CONCLUSIÓN:

Perú, en los últimos años, se ha consagrado como una de las principales economías de América Latina. La reducción de la pobreza y tendencia alcista de las exportaciones ha provocado que Perú se sitúe dentro de los cinco países que más ha crecido.

Por otro lado, al igual que ha mejorado la situación económica y social, la situación medio ambiental se ve cada vez más deteriorada debido a la minería ilegal, ya que al ponerse en práctica sin regulaciones ni controles provoca contaminación en los ríos y eso acaba perjudicando a los habitantes.

La mayoría de los habitantes de las zonas rústicas presentan unos niveles de mercurio muy elevados que les ocasionen enfermedades muy graves. Los más afectados de esta situación son los niños y las mujeres gestantes.

Lo más preocupante de esta situación es que el Estado no pone remedio y cada vez hace menos con tal de no reconocer que se está equivocando.

El primer capítulo de este trabajo trata sobre la situación actual de la economía, la política, lo social, el crecimiento del país y el desarrollo sostenible.

Los principales puntos de este capítulo han sido:

- Perú ha crecido mucho en los últimos años pero hay problemas que cada vez se hacen más grandes y están repercutiendo a los ciudadanos ante la pasividad del Estado peruano.
- La economía ha mejorado notoriamente en los últimos años pero en 2017 se rompió la tendencia ascendente debido al Niño Costero y a la evasión de capital por parte de la minería ilegal
- El desarrollo sostenible cada vez está en peores condiciones por culpa de la minería ilegal y la repercusión que tiene esta actividad. Se desprende mercurio, plomo, arsénico y otros metales a los ríos y al medio ambiente en general provocando que en el consumo de estos, la población se contamine.
- La corrupción es otro factor que perjudica al país. En el último año se perdió más del 10% del presupuesto anual por culpa de la corrupción.

CAPÍTULO II.

POLÍTICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO. IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS QUE VERSEN SOBRE LOS NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES. PROS Y CONTRAS

2.1.- INICIO DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS: EL TRATADO DE PAZ Y AMISTAD FIRMADO EN 1879.

Las relaciones diplomáticas entre Perú y España inician con el Tratado de Paz y Amistad firmado en París en agosto de 1879, por el que España reconocía la independencia de Bolivia; a éste se le suceden convenios en materia cultural, jurídico y académico. En 1936 durante la Guerra Civil española, se cortan las relaciones diplomáticas y se reanudan en 1939.

A partir de la década de los 50 se firman convenios como el de la Doble Nacionalidad (1959) con el requisito de dos años de residencia legal y sin interrupción y eliminación de visas, en los 90 Perú recibe por parte de España inversiones en telecomunicaciones y energía, y no es menos importante la colaboración que presta España para la lucha contra el terrorismo y el control de tránsito de estupefacientes firmado en noviembre de 1998 y en vigor desde el 2 de agosto de 1999.

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación firmado en 2003 entre la UE y la Comunidad Andina (integrada por Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia) tuvo como finalidad reforzar los vínculos políticos a fin de trabajar conjuntamente en temas como derechos humanos, lucha contra las drogas, terrorismo y en el proceso de integración regional.

En el 2006 se intenta firmar un Convenio para evitar la doble imposición, pero al no ser ratificado por el Congreso peruano no entró en vigencia. En 2007 encontramos los Programas de Cooperación 2007-2012; en el 2008 se firma el Acuerdo de Asociación Estratégica, y en abril de 2013 el Marco de Asociación Perú – España.

Entre 2006 y 2011 Estados Unidos aportó USD 5.200.000 para la lucha contra las drogas y el narcotráfico a la región andina, pero Perú recibió un pequeño porcentaje de esa

suma; en el año 2012 la Unión Europea, por su parte, comprometió 34 millones de euros para ayudar con la estrategia nacional de lucha contra las drogas de Perú, convencidos del esfuerzo que estaba haciendo la sociedad para la defensa y lucha contra la producción de drogas ilícitas.

2.2.- EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON LA UNIÓN EUROPEA

Gracias al Tratado de Libre Comercio entre Perú y La Unión Europea que entró en vigencia el 1 de marzo de 2013, España y Perú logran tener un Acuerdo comercial que fomentó el incremento de la oferta exportadora peruana y abrió los mercados a una zona de libre comercio.

Diego Mellado, en una nota del Diario Gestión, resaltó que “la UE es el tercer mercado más importante para el Perú, el primer proveedor de servicios y tecnología, así como el primer inversor en capital acumulado”. (Diario Gestión, 2017)

Al momento de asumir sus funciones expresó: *"La Unión Europea enfoca su presencia en Perú en áreas como la movilidad estudiantil y científica, el fortalecimiento del Estado y democracia, la lucha contra el cambio climático, la protección de los derechos humanos, entre otros. Mi objetivo es mantener y seguir estrechando nuestros lazos de amistad y cooperación"*.

La página oficial de la European Union habla de las relaciones entre Perú y la UE que desde el año 2003, fomentan un entorno transparente, no discriminatorio y previsible para los inversores a través de un mecanismo destinado a abordar las barreras no arancelarias y un mecanismo avanzado de solución de diferencias bilaterales. (European Unión, 2016).

Por último, el Acuerdo incluye también un capítulo sobre cooperación para promover la competitividad y la innovación, modernizar la producción y facilitar el comercio y la transferencia de tecnología entre las partes.

Es tan importante la apertura de los mercados que pudo verse reflejado en el crecimiento de Perú, mejorando los índices de empleo, inversiones y producción. Como resultado, en 2015, el intercambio comercial entre Perú y la UE ascendió a los 8.679 millones de euros, un 5,71% más que el año anterior. Estos son algunos de los indicadores: (Delegación de la Unión Europea en Perú, 2017)

- Perú es el socio comercial número 47 para la UE, exporta bienes por valor de 4.949 millones de euros.
- Perú exporta principalmente productos agrícolas (47,9%), y combustibles y minerales (44,6%).
- La UE exporta a Perú maquinaria y equipamiento de transporte (49%) y otros bienes manufacturados como químicos (16%).
- La UE es el tercer socio comercial para Perú, y acapara un 13,6% de su comercio total.
- Los Productos NO tradicionales que Perú exporta son: palta, espárragos, mango, uvas, calamares, conchas de abanico
- Los Productos tradicionales que Perú exporta son: harina de pescado, zinc, cobre, café
- De los USD 11,800 millones de inversión extranjera en Perú provenientes de la Unión Europea en 2016, el primer país era España, el segundo el Reino Unido y tercero Holanda.

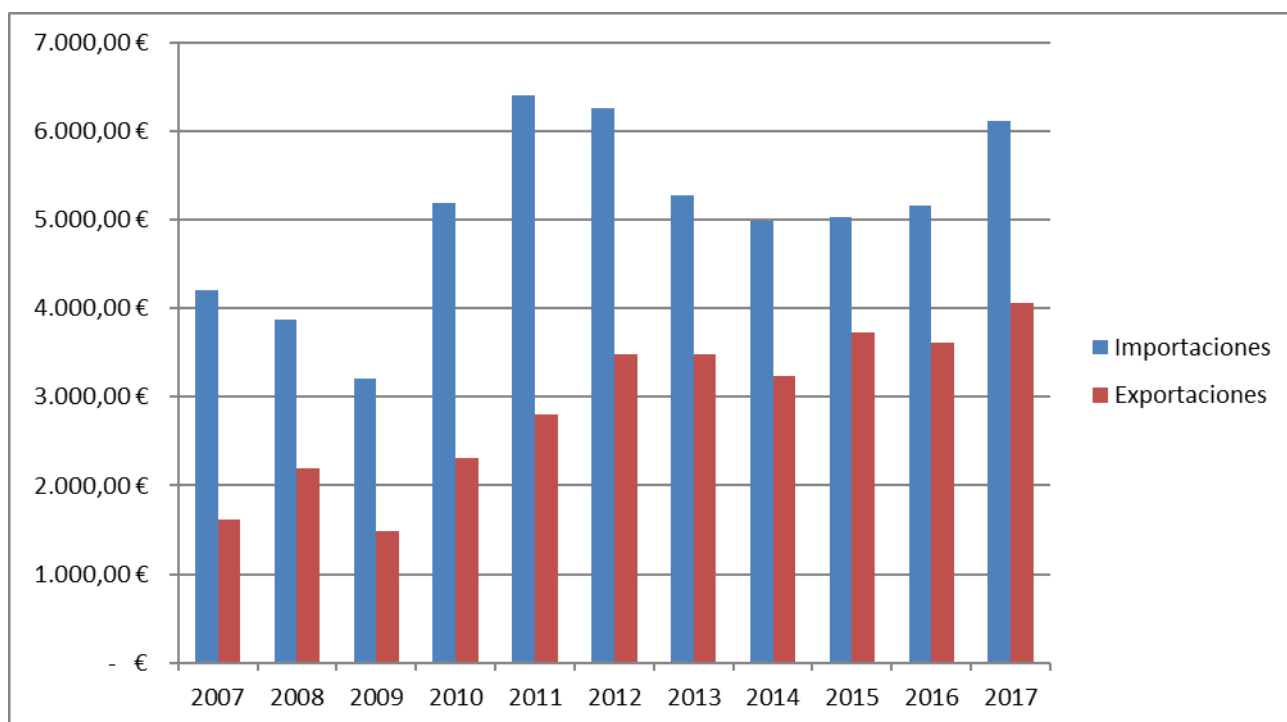
Tabla 3: Flujos comerciales y balance de la UE, datos anuales 2007 – 2017 en millones de euros

A continuación, se muestra una tabla y una gráfica con la evolución de las importaciones y las exportaciones durante los últimos 10 años.

Período	Importaciones			Exportaciones			Balance en Millones de Eu	Comercio total en Millones de Eu
	Valor en Millones	% crecimien to	% Extra - UE	Valor en Millones	% crecimient o	% Extra - UE		
2007	4.202,00 €		0,3	1.615,00 €		0,1	- 2.587,00 €	5.817,00 €
2008	3.873,00 €	-7,80	0,2	2.192,00 €	35,80	0	- 1.681,00 €	6.065,00 €
2009	3.205,00 €	-17,30	0,3	1.488,00 €	-32,10	0,1	- 1.717,00 €	4.693,00 €
2010	5.190,00 €	61,90	0,3	2.312,00 €	55,40	0,2	- 2.878,00 €	7.502,00 €
2011	6.396,00 €	23,30	0,4	2.796,00 €	20,90	0,2	- 3.600,00 €	9.192,00 €
2012	6.259,00 €	-2,10	0,3	3.482,00 €	24,50	0,2	- 2.777,00 €	9.741,00 €
2013	5.274,00 €	-15,70	0,3	3.485,00 €	0,10	0,2	- 1.789,00 €	8.759,00 €
2014	4.978,00 €	-5,60	0,3	3.235,00 €	-7,20	0,2	- 1.743,00 €	8.213,00 €
2015	5.033,00 €	1,10	0,3	3.732,00 €	15,40	0,2	- 1.301,00 €	8.765,00 €
2016	5.163,00 €	2,60	0,3	3.616,00 €	-3,10	0,2	- 1.547,00 €	8.779,00 €
2017	6.106,00 €	18,30	0,3	4.059,00 €	12,30	0,2	- 2.047,00 €	10.165,00 €

Fuente: Elaboración propia en base al INEI, Banco de España.

Figura 5: Relación Importaciones – Exportaciones entre Perú y la UE



Fuente: Elaboración propia a partir de INEI, Banco de España

2.3.- EL COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y PERÚ

Si nos centramos en la historia del comercio entre España y Perú, reciente, en el año 2010 las exportaciones de Perú a España fueron US\$ 1,184 millones, monto 59% superior al año anterior y las importaciones alcanzaron US\$ 380 millones; este monto representó un aumento de 29.2% respecto a 2009.

Entre 2005 y 2010, la balanza comercial de Perú con España ha tenido un desempeño variable: registró un superávit máximo de US\$ 804 millones en 2010 y un mínimo de US\$ 451 millones en 2009. Pero siempre con un saldo positivo para el Perú debido al crecimiento de las exportaciones.

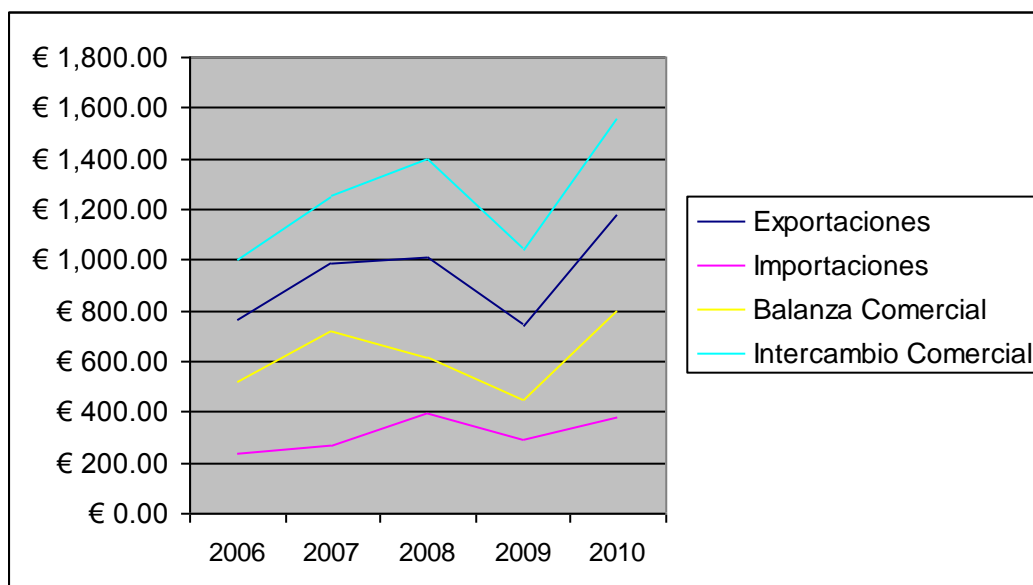
No se han encontrado datos recientes de la fuente seleccionada

Tabla 4: Evolución del Intercambio comercial período 2006 a 2010

Indicadores (en millones de Euros)	PERÍODOS				
	2006	2007	2008	2009	2010
Exportaciones	€ 763.00	€ 988.00	€ 1,007.00	€ 745.00	€ 1,184.00
Importaciones	€ 238.00	€ 269.00	€ 392.00	€ 294.00	€ 380.00
Balanza Comercial	€ 525.00	€ 719.00	€ 615.00	€ 451.00	€ 804.00
Intercambio Comercial	€ 1,001.00	€ 1,257.00	€ 1,399.00	€ 1,039.00	€ 1,563.00

Elaboración propia, Fuente: Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo AECID

Figura 6: Evolución del Intercambio comercial período 2006 a 2010



No se han encontrado datos recientes de la fuente seleccionada

Según datos del año 2010, más del 50% de las exportaciones peruanas a España fueron del sector minero: El cobre aportó US\$ 388.6 millones y el zinc US\$ 185.1 millones, le siguen en importancia las exportaciones de petróleo y gas natural.

La oferta exportable de Perú es competitiva en calidad y precio, la UE es el principal destino de las exportaciones y España representa un mercado prioritario con un volumen de 1.567 millones de USD en 2013. Entre los años 2013 y 2016 el saldo comercial entre España y Perú ha sido entre 600 y 800 millones de euros a favor de Perú con un pico en el año 2016 de 853 millones de euros.

La cooperación bilateral con el Perú se rige según el Programa Indicativo Plurianual 2014-2017, que prevé un monto total de €66 millones en concepto de cooperación no reembolsable. Las principales obras, en ese marco que se están llevando a cabo, con importantes inversiones son:

Tabla 5: Intervenciones - Obras en curso

OBRA	Departamentos	Monto (€)
Ampliación y Mejora de Servicios de Agua, Saneamiento, Gestión de Residuos Sólidos y Afianzamiento H...	Apurímac, Cusco, Lima	8,669,243.50 €
Contribuir a la vigencia plena y efectiva de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres,...	Apurímac, Cajamarca, Cusco, Junin	2,536,500.00 €
Convenio de financiación micro créditos con Financiera Confianza (CONFIANZA)		14,500,000.00€
Convenio de financiación microcréditos con la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana	Piura	15,000,000.00€
Educación transformadora en América Latina	Callao, Lima, Moquegua, Piura, Tacna	412,306.00 €
Fortalecer la Gobernanza Ambiental democrática en los tres niveles de gobierno y la participación ci...	Apurímac, Ucayali	2,500,000.00 €
Hatukunapin Paqukuna (Mercados Alpaqueros) Fortalecimiento de las cadenas de valor de la alpaca en c...	Huancavelica	445,212.54 €
Implementación de Servicios de Agua y Saneamiento, Manejo de Residuos Sólidos y Afianzamiento Hídric...	Piura	6,601,802.32 €
Mejora de los servicios de agua potable y saneamiento en los centros poblados de la Mancomunidad Mun...	Huancavelica	1,780,095.19 €
Rostros de violencia, rostros de poder: Visibilizando el derecho a una vida libre de violencia de la...		150,000.00 €
		52,595,159.55€

Fuente: Elaboración propia en base a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo AECID

La Oficina Comercial del Perú contribuye a la promoción de las exportaciones peruanas al mercado español, muy especialmente las no tradicionales, y presta apoyo a las empresas peruanas para que incrementen y diversifiquen su volumen de exportaciones a España, y como oportunidad de utilizar a España como puerta de entrada a otros mercados en la UE, Europa, África y Oriente Medio.

Los principales productos que Perú exporta a España en el marco no tradicional pertenecen al sector pesquero y agropecuario, destacándose los mariscos, pimienta, paprika, espárragos, uvas y mangos.

A tal fin están previstos fondos de cooperación reembolsables, que consisten en microcréditos que busca la erradicación de la pobreza y lograr la igualdad de género y el desarrollo humano sostenible. Según AECID, a la fecha, se han otorgado 22 operaciones de préstamo por 118.420.242 euros.

En el año 2018, la economía peruana ya muestra 100 meses de crecimiento económico constante y esto es propicio para que las empresas españolas quieran seguir invirtiendo, motivadas más aún por la apreciación de casi todas las monedas de la zona.

2.4.- ACUERDOS DE COOPERACIÓN

2.4.1.- IV plan director de la cooperación española 2013 – 2016

Con este Plan Director, España destaca que sus prioridades son la lucha contra la pobreza, asistir las necesidades básicas de la población, la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la igualdad de género.

Durante el periodo 2013 y 2014, el mayor volumen de montos financiados correspondió al Programa de Cooperación Hispano Peruano que integran las intervenciones bilaterales ejecutadas con el Estado peruano y los organismos multilaterales, incluido el

Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento (FCAS), como los Proyectos y Convenios con ONGD españolas.

El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013 - 2016 establece ocho orientaciones para el trabajo de los diferentes actores, incluidas las ONGD españolas.

Tabla 6: Intervenciones en Ejecución ONGD españolas - IV Plan Director 2013 – 2016

Intervenciones en Ejecución ONGD españolas - IV Plan Director 2013 - 2016	Euros
Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho	€ 14,300.000
Reducir las desigualdades y la vulnerabilidad ala pobreza extrema y a la crisis	€ 600.000
Promover oportunidades económicas para los más pobres	€ 17,600.000
Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos	€ 26,000.000
Promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género	€ 10,300.000
Mejorar la provisión de Bienes Públicos Globales y Regionales	€ 4,100.000
Responder a las crisis humanitarias con calidad	€ 2,400.000
Construir una ciudadanía global comprometida con el desarrollo	€ 500.000

Fuente: Elaboración propia con datos de Base de Datos de Intervenciones de la Cooperación Española en Perú –

2.4.2.- Proyecto para evitar la doble imposición

Desde el mes de septiembre de 2017 los gobiernos de España y Perú están abocados a lograr cerrar un acuerdo para evitar la doble imposición; dicho acuerdo, como ya se expresó fracasó en el 2006. Al respecto Daniel Echaiz Moreno, en El Análisis Costo-Beneficio del Convenio Perú - España manifiesta que “En términos generales, todo Convenio para evitar la doble tributación conlleva necesariamente a un menor ingreso fiscal del Estado por la renuncia parcial a gravar en su totalidad determinado tipo de rentas, con el propósito de crear un ambiente favorable que incentive las inversiones. Esta desventaja, que muchas veces se ve superada por los beneficios que trae consigo la inversión extranjera en el Estado contratante, puede generar ciertos inconvenientes que no justifiquen la pérdida de la recaudación tributaria, especialmente en los países en desarrollo.” (Echaiz, 2009)

Y aclara además que “el Convenio Perú-España nos puede llevar a resultados poco igualitarios dado el grado diferencial entre el flujo de inversiones españolas y peruanas. El Perú dejaría de recaudar potenciales sumas de ingresos en beneficio de empresas españolas y

sin poder siquiera lograr una reciprocidad con España por no tener empresas nacionales que inviertan en dicho país. En otras palabras, el Convenio Perú-España se orientaría más a beneficiar a los inversionistas españoles sin ninguna compensación para el Perú”. (Echaiz, 2009).

2.4.3.- Conservación y gestión de los parques nacionales y reservas de la biosfera

En abril de 2018 se firmó un memorándum por 4 años prorrogables a fin de avanzar en la colaboración para la conservación y gestión de los Parques Nacionales y Reservas de la Biosfera de ambos países; en este marco se llevarán a cabo acciones concretas como el intercambio de información, diseño de infraestructuras, seguimiento y evaluación ambiental, capacitación y en general, actuaciones conjuntas por el desarrollo sostenible de los espacios.

2.4.4.- Acuerdos para apoyar a migrantes peruanos

Estos acuerdos buscan ayudar laboralmente a peruanos que viven en España, como así también propiciar el retorno de peruanos y la inserción laboral en su país dado que allí hay oferta insatisfecha de muchos profesionales.

En Perú el empleo está creciendo gracias a las inversiones que hay en el país, lográndose reducir el trabajo informal, de allí el “llamado” a quienes deseen retornar seducidos por trabajos formales para quienes estén capacitados. En este marco también existe la colaboración conjunta para erradicar el trabajo infantil, ayudando a las familias a que sus hijos culminen el colegio.

2.4.5.- Convenios de cooperación en justicia y derechos humanos

En este marco se busca intercambiar experiencias en la lucha anticorrupción, buenas prácticas en justicia, trata de personas, lavado de dinero, prevención del delito en todas sus manifestaciones y en especial los cometidos por adolescentes. Nuevas tecnologías en el sistema de justicia y medicina forense.

2.4.6.- Fundación consejo España - Perú

Es una asociación privada sin fines de lucro, con sede en Madrid, que tiene por misión no solo potenciar los lazos comerciales, sino ser un espacio de colaboración para las sociedades civiles de ambos países mediante la creación de foros culturales, artísticos y científicas. Entre sus objetivos, se ocupará de promocionar la marca España y la marca Perú.

CONCLUSIONES:

España, con 10 mil millones de dólares, es el país que más dinero ha invertido en el Perú tanto, a través de los programas de gobierno expresados precedentemente, como por sus empresas que han contribuido al crecimiento de la economía.

Los acuerdos de intercambio entre España y el Perú, que incluyen el finalmente concluido con la Unión Europea, reflejan un avance en todo sentido para el país latinoamericano.

La continuidad de las políticas económicas de libre mercado, desde el segundo gobierno del Presidente Alan García y continuadas en lo esencial por los Presidentes Toledo, Humala y Kucinsky (hasta la destitución del último), han favorecido la estabilidad económica y un dato esencial: la balanza comercial netamente favorable al Perú en su intercambio con España.

Mientras que en América Latina, el llamado Mercosur (Mercado Común Latinoamericano), no puede aún concretar un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, Perú ya lo hizo y mira también hacia la Alianza comercial Asia-Pacífico, incluyendo al extremo Oriente en su intercambio.

Esto se explica, además, porque la producción primaria peruana, no compite con la agricultura, ganadería y pesca de los países de la Unión Europea, por el contrario, se da un verdadero interés común, bien aprovechado, que no se verifica en los países con producción primaria competitiva con los productores comunitarios europeos.

El tipo de pesca especial; la producción de café y los minerales peruanos, no se encuentran en los países de la comunidad europea, tornándose en insumos industriales y consumos de lujo que, aún sin agregado de valor, suponen un fuerte ingreso de divisas para el Perú, como lo demuestran las series estadísticas.

A su vez, no es esperable un deterioro de los términos del intercambio, realidad que golpeó siempre a los países sudamericanos, al comerciar productos primarios contra bienes industriales, pues la producción del Perú es especial y no se vislumbra un mercado mundial que pueda fijarle precios a la baja, a la extracción pesquera o minera específica.

No obstante, si bien ingresan divisas al país latinoamericano, solo las zonas de producción se ven favorecidas con movimiento comercial (las áreas pesqueras y mineras), quedando fuera los grandes centros urbanos, que se benefician con el sostenimiento del Estado, recaudando impuestos a las exportaciones.

Solo podemos señalar que, acuerdo tras acuerdo, la integración Perú-Unión Europea, con España de puente ha sido de alto beneficio para el Perú y de razonable complementación económica para la comunidad europea, que ingresa como actor, en un campo donde ya intervienen los convenios Asia-Pacífico (Asean) y el que rige con los Estados Unidos de América, no abandonando posiciones en el mundo de la globalización.

El segundo capítulo trata sobre:

- En general el intercambio comercial es muy beneficioso para Perú con la balanza comercial a su favor.
- Perú exporta principalmente productos agrícolas y combustibles y minerales, más del 50% de las exportaciones peruanas a España fueron del sector minero.
- España representa, para Perú un mercado prioritario con un volumen de USD 1567 millones en 2013
- La cooperación bilateral con Perú prevé un monto de 66 millones de € no reembolsables (período 2014 – 2017).

CAPÍTULO III.

CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO. LA CULTURA ANDINA Y AMAZÓNICA. ESTUDIO DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES

INTRODUCCIÓN:

El historiador Hugo Vallenas Málaga, describe al territorio de Perú como uno de los más valiosos del planeta no solo por su diversidad de paisajes, su biodiversidad y sus riquezas minerales, sino por el rico acervo cultural aportado por sus pobladores originarios. De las 117 zonas de vida reconocidas en el mundo, 84 se encuentran en Perú; de los 32 tipos de clima, 28 se encuentran en Perú y es el segundo país de América Latina en importancia de bosques tropicales (Vallenas, 2015).

Los primeros grupos recolectores – cazadores llegaron a Perú hace 20.000 años; los antiguos pobladores, crearon una gran diversidad genética. En lo que se denomina “Perú antiguo” surgieron las culturas Chavín, Chachapoyas, Tiahuanaco, Cajamarca, Recuay, Lambayeque, Paracas Chincha, Nasca y Wari.

Siempre hubo una comunicación entre Amazonía y los Andes de donde surgió la civilización del antiguo Perú. El concepto de grupos étnicos alude aspectos particularmente culturales, mientras que, el concepto de pueblos indígenas, si bien integra los elementos constitutivos inherentes al concepto de grupo étnico, adiciona además el elemento territorial.

En el año 2007, el INEI realizó el II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, el mismo que dio como resultado 51 etnias censadas, agrupadas en 13 familias lingüísticas y distribuidas en 11 departamentos del Perú.

3.1.- APORTE DE LOS PUEBLOS ANDINOS Y AMAZÓNICOS A LA CIVILIZACIÓN MUNDIAL

Existen restos arqueológicos de hachas y otras herramientas de origen andino, en plena selva; los incas conocían detalladamente el curso del río Amarumayo (Río Serpiente), conocido como Río Madre de Dios en plena llanura amazónica. Algunos datos relevantes que nos muestran la importancia de Perú en lo que respecta a sus aportes a la civilización son:

- Ocupa el segundo lugar en el mundo en extracción de cobre y plata
- Ocupa el tercer lugar en el mundo en extracción de estaño
- Ocupa el cuarto lugar en el mundo en extracción de zinc y plomo
- Ocupa el quinto lugar en el mundo en extracción de hierro
- Es el primer país en diversidad de peces (2000 especies), de aves (1816 especies) y de mariposas
- Es el primer país en especies vegetales de propiedades conocidas y posee 1408 especies de plantas medicamentosas
- Primer país generador de variedades de papa, de ajíes, de granos andinos y de tubérculos.
- Primer país generador de variedades de maíz
- Es el primer país en cantidad de especies de orquídeas y posee la planta con el fruto más grande del planeta
- Posee una de las siete cuencas pesqueras del mundo con la mayor diversidad de recursos hidrobiológicos
- Se pueden observar la mayor concentración de aves marinas del planeta.
- Se encuentran 50 picos nevados superiores a 6000m.
- Posee 1769 glaciares y más de 12.000 lagos y lagunas

La quina o chinchona, planta de grandes cualidades medicinales, es originaria de Perú y fue la que contuvo la expansión de la malaria o el paludismo. Una publicación científica alega sobre la misma “a cuyas virtudes febrífugas se debe que la planta fuera considerada uno de los mayores tesoros de América”. (Tauro del Pino, 2001)

También son procedentes de Perú una importante cantidad de productos utilizados por la medicina naturista y mucha de las formas de conservación de los alimentos, vigentes hasta

hoy, son descubrimientos fundamentales, que han convertido a Perú en un pueblo que ha permitido avanzar a formas superadoras de la organización social.

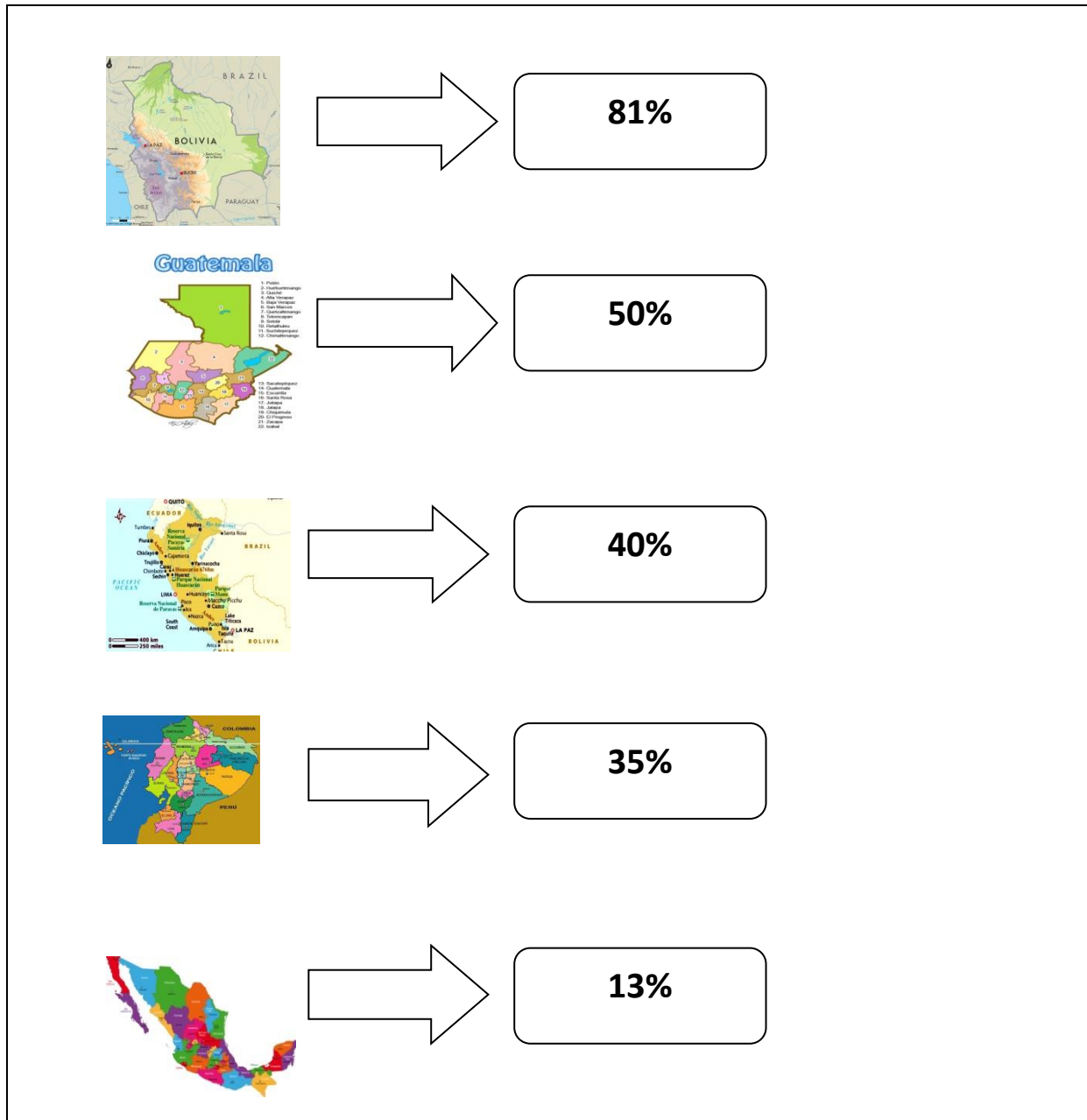
3.2. DISTRIBUCIÓN

Si estudiamos la cuantía de los pueblos originarios en América Latina, estos resultan entre 33 y 35 millones de personas, y si revisamos su distribución específica, podemos encontrar que representan al 81% de la población total en Bolivia, el 50% en Guatemala, 40% en Perú, 35% en Ecuador y 13% en México.

Por lo que, podemos asegurar que representan el 40% de la población rural de América Latina.

A continuación, aparece un cuadro con los mapas de países de Latino América y su respectiva distribución.

Figuras 7: Guatemala, Perú, Bolivia, Ecuador y México



Fuente: Imágenes extraídas de Google Imágenes.

Según el Censo de Población y Vivienda de 2007 del INEI, en América Latina conviven más de 400 pueblos indígenas, 52 de los cuales están en Perú, manteniendo sus

costumbres, idioma y cultura. Su principal medio de vida son los recursos naturales y luchan permanentemente porque se les reconozcan sus derechos.

3.3.- EL PENSAMIENTO DE LAS CULTURAS ANDINO – AMAZÓNICO.

El pensamiento andino amazónico tiene una relación de unión y respeto hacia la **Pachamama** (diosa de los Incas representada por el planeta Tierra), a la **Yacumama** (culebra de 50 metros de longitud, que según la mitología de los pueblos indígenas de la Amazonía habita en la desembocadura del río Amazonas y las lagunas cercanas al río.) y a los **Apus**, (montañas protectoras de los incas; son los espíritus de las montañas que protegen a los pueblos de los Andes desde la época de los Incas) que constituyen la justificación de su existencia.

Para el pensamiento de los andinos la felicidad y el progreso está asociado con la buena convivencia con la familia y entre los vecinos y vivir una buena vida en comunidad; tienen una relación muy especial y armónica con la naturaleza, la cual le sirve para obtener los alimentos que requiere para satisfacer las necesidades humanas de su familia y de su comunidad.

Su mundo gira alrededor de la agricultura a través de la cual se vincula culturalmente con su sociedad, con su propia forma de ver el mundo, sus diferencias culturales, sociales y de organización política y económica. La tierra no es propiedad de nadie y la naturaleza es fuente de conocimiento.

Llanque (1990) afirma que “La tierra para los andinos no es simplemente tierra, ella es el centro de su existencia, la fuente de su organización social y origen de sus tradiciones y costumbres. Se puede decir que la tierra es la vida misma del pueblo andino, su historia personal y comunal”.

Estos conceptos, los vemos reflejados en las distintas Culturas Andinas:

Cultura Aymara: Están centrados en la adoración a la Pachamama; para esta cultura, es primordial estar bien consigo mismo y con los demás, estar en armonía dentro de su comunidad, tener alimentos para ellos y su familia. Encuentran la armonía en su entorno

natural. Practicaban el “ayni” una forma de ayuda mutua en la comunidad donde lo primordial era dar y no acumular.

Llevaron a cabo la técnica de “chuño” (papa deshidratada) forma de conservar el alimento por más de 15 años (técnica que sobrevive hasta hoy).

Cultura Quechua: Entienden la felicidad como el bien común, estar en equilibrio con su entorno natural y social y no están tranquilos si un miembro de su comunidad no se encuentra bien. Tampoco está en paz si siente que la tierra esta maltratada. También desarrollaron técnicas para la elaboración de la arquitectura, tejidos, metalurgia y medicina. La economía abarcaba vivienda alimentación y salud.

Cultura Guaraní: Para ellos es muy importante el equilibrio de todos los seres vivos y respetar el medio ambiente. Solo recolectan, pescan o cazan cuando necesitan alimentarse y no desperdician por respeto a la tierra. Como su pensamiento es de respeto, cuando observan que en su espacio territorial han extraído suficiente (sin llegar a agotarlo), se trasladan a otro, dejándolo libre para que, luego de un tiempo éste pueda volver a ser abundante.

También es clave en el pensamiento andino los conceptos de espacio y tiempo a fin de planificar el orden de la producción, los medios, las zonas y la distribución de los recursos para el desarrollo. La sociedad andina piensa en una realidad material y espiritual distinta.

El concepto de conocimiento, así como las técnicas y recursos medicinales mencionados se transmiten de generación en generación y son básicas para el sustento y la satisfacción de necesidades. También se transmiten los conceptos de solidaridad y la reciprocidad (como el ayni), los conocimientos climáticos y la forma de predicción de las lluvias. La identidad se refiere a la pertenencia a un grupo social y las relaciones (incluso las económicas) nada tienen que ver con lo comercial y prima lo comunitario.

La ética es un medio de vida y un modo de crianza, poseen conciencia ecológica, entienden que cada acción se corresponde con un todo y buscan el equilibrio en el orden cósmico. El hombre no está en la tierra para destruirla sino para abastecerse, no para acumular riqueza sino para compartir; así logran el equilibrio con ellos mismos, con la tierra y con la sociedad.

3.4.- ECONOMÍA ANDINA AMAZÓNICA

La organización económica, como ya se dijo, se basa en la producción colectiva y comunitaria, respeto por la naturaleza (por la tierra, los cultivos y los animales), reciprocidad, solo extraer de la tierra lo que se necesite sin pensar en un beneficio o enriquecimiento personal y un consumo responsable. El trabajo les da energía y es un medio de lograr satisfacer sus necesidades.

Estas comunidades priorizan la seguridad alimentaria que solo está garantizada si hay suficientes alimentos disponibles para todos y todos pueden acceder a los mismos, siempre privilegiando la ecología.

El control de la comunidad andina es llevado a cabo por la colectividad, con miembros que se eligen y rotan como un servicio a prestar. La función es la de regular la vida entre las familias, el acceso a las tierras y ordenar la convivencia entre las familias.

En las sociedades andinas el tiempo y el espacio no tienen principio ni fin, poseen una realidad material distinta y conciben el tiempo no solo lineal (pasado – presente – futuro) sino también ligado a las estaciones y por ende a los cultivos; así pueden planificar sus recursos de acuerdo con la producción. El concepto del tiempo es paralelo a los ciclos agrícolas y al clima.

Su posición estratégica, su riqueza hídrica, en minerales e hidrocarburos los convierten en un centro de atención de los estados que presionan en convertirlos en productores de materia prima y potenciar sus modelos de extracción. Por el lado de la economía indígena, ellos sostienen que dichos modelos económicos no los han ayudado a mejorar su situación de marginalidad, pobreza, mala o nula educación y discriminación.

Denuncian, además, que bajo estos programas, al año 2010 se habían desforestado 240.000 km² de selva amazónica y que las líneas hidroeléctricas y carreteras construidas atraviesan territorios indígenas protegidos, mientras que estas actividades generan efectos desequilibrantes en su ambiente, en su sistema cultural y en su vida religiosa.

3.5.-ACTUALIDAD DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Es innegable que estas comunidades sufren discriminación racial que les dificulta su inserción al mercado laboral y a la salud pública; muchos de ellos se dedican a la venta de productos agrícolas en muy pequeña escala. Los principios que ordenan sus vidas son muy distintos a la lógica capitalista y a los intereses internacionales de extraer la máxima riqueza posible de la tierra.

También están sufriendo la degradación ambiental culpa de la deforestación, de la contaminación de aguas y suelos, el fin de mucha fauna nativa, la presión del mercado de tener cosechas más frecuentes y más rentables y la depredación de empresas multinacionales del rubro hidrocarburo.

Todos estos cambios han traído como consecuencia nuevas enfermedades, deterioro de su calidad de vida, envenenamiento de los ríos y frente a esta realidad, la comunidad de pueblos originarios ha tomado protagonismo y logrado fijar su tema en la agenda política a fin de lograr ser escuchados y que sus derechos sean reconocidos.

A tal fin solicitan el cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo que afirma que cualquier medida que afecte a las poblaciones indígenas debe ser consultada con ellos primero y piden que se respete el derecho imprescriptible sobre sus territorios y declaración de Reservas Comunales. Además, alegan que el tráfico fluvial no solo contamina los ríos, sino que está matando a los peces, principal fuente de su alimentación.

También es real que su localización y clima lo convierten en un productor de alimentos importante, en un momento donde China (y otros países) necesitan cubrir su demanda a tal punto que entre los años 2001 y 2011 el intercambio comercial entre el mercado asiático y las comunidades andino amazónicas pasó de 15.000 millones a 182.000 millones de dólares por materias primas y explotación recursos naturales (Transiciones.org, Alternativas al desarrollo).

CONCLUSIONES:

Frente a todo lo antedicho, no es desatinado atender el reclamo de las comunidades indígenas de recibir una compensación económica por el tránsito fluvial que realizan las empresas de hidrocarburos como tampoco sería que reciban una compensación por la utilización de los recursos.

El estado debe fiscalizar las actividades de estas empresas multinacionales, especialmente sus conductas sobre el medioambiente, responsabilidad social empresarial, promover la contratación de personal local y fomentar el diálogo; las estrategias de producción donde se respete la rotación de suelos, la diversificación de cultivos, y la organización social de trabajo.

Es imperativo que los estados involucrados y las asociaciones civiles o actores de la región andino – amazónica analicen la realidad de ambos “lados”, se creen concesos y se brinde un marco de certidumbre tanto a los trabajadores rurales como a la sociedad que espera beneficiarse de las ventajas de un “mercado capitalista” ávido de productos que Perú puede abastecerlos por las próximas décadas; es primordial poner en la agenda pública y política el tema del desarrollo rural y la demanda de alimentos por parte del mundo sin priorizar los beneficios económicos inmediatos o a las empresas extractivas solamente.

Este tercer capítulo trata sobre el estudio de la cultura Andina y Amazónica, resaltando los siguientes puntos:

- Los aportes de los pueblos andinos y amazónicos a la actual civilización van desde plantas con cualidades medicinales, medicina naturista hasta formas de conservación de alimentos que se mantiene hasta la actualidad.
- Estas economías se basan en el respeto por la naturaleza, priorizan la seguridad alimentaria, el progreso y la felicidad está asociado a la buena convivencia entre familia y vecinos.
- La actualidad de los pueblos originarios es que están sufriendo discriminación, degradación ambiental, contaminación de aguas y suelos y la presión de grupos económicos por explotar los hidrocarburos y sus tierras en busca de cultivos más intensivos.

- La lucha de estos pueblos se hizo oír y se logró instalar su reclamo en la agenda política.

CAPITULO 4

FORMULACIÓN DE UN PROYECTO

PLAN DE COOPERACIÓN ENTRE ESPAÑA Y PERÚ

4.1.- DEFINICIÓN DE UN PROYECTO

4.1.1 Antecedentes y problemas a resolver

Al plantearse un proyecto de colaboración entre España y el Perú, como en todo acuerdo, los beneficios deben ser mutuos. España puede y lo ha hecho en mejores circunstancias económicas, aportar al Perú, aun asumiendo pérdidas que actualmente, su propia situación económica interna, le impide afrontar.

Como se dijo en el capítulo 2, queda en claro que una balanza comercial netamente favorable al Perú, ya es una contribución concreta de España, que no pone fuertemente en cuestión el desbalance del intercambio.

No obstante, la creatividad debe primar, para interactuar entre la realidad europea y el entorno cultural peruano, que nace de su indigenismo, con poca conexión con el sistema capitalista de libre mercado, cuyo camino el Perú ha emprendido firmemente.

Las comunidades indígenas, como se analizó en el capítulo 3, son precapitalistas, con producción limitada al propio consumo e intercambio mínimo. Se trata de las comunidades ubicadas en los Andes peruanos y en la Amazonia del nordeste, cada una con sus características, pero unidas en la negación del contacto con el mundo urbano, que es parte de toda la línea costera con el océano Pacífico.

Según se explicó el cacao y el café, este último con un fuerte sesgo exportador, son sus cultivos que, estando cerca de las características de monocultivo, reconocen todos los peligros de estas prácticas, en especial la baja de precios en el mercado internacional o la suplantación de la producción primaria por derivados químicos, como ocurre, en el caso del cacao, con los chocolates fabricados mediante insumos no naturales.

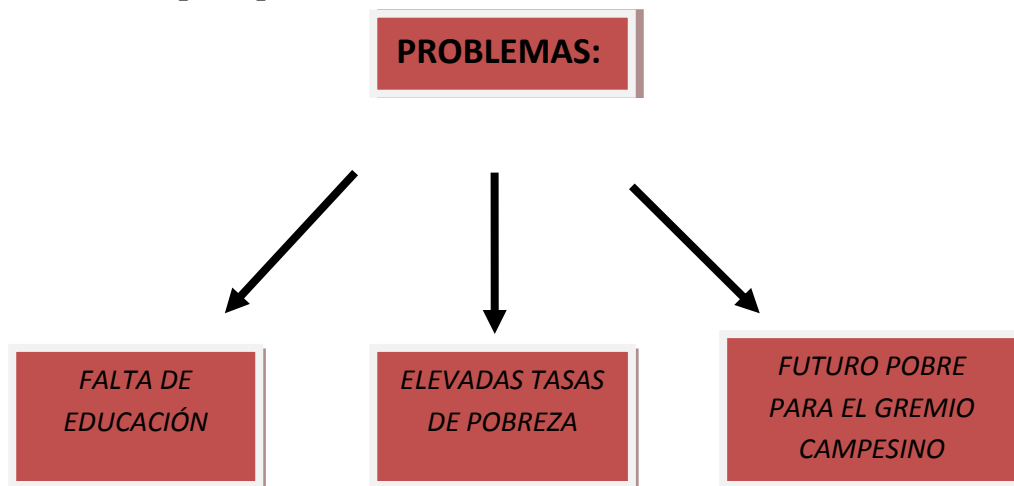
La agricultura no tiene escala exportadora y solo es para auto sustento o abasto de mercados pequeños, con lo cual, la insistencia en pocos cultivos de calidad no asegura el futuro. A su vez la actividad extractiva primaria, configurada por la minería, al resultar un recurso no renovable, a la par de agredir el medio ambiente, siempre tiene un término y plazo finito.

Lo que parece un relato de valor histórico, la extracción del oro del Perú por el Reino de España, durante la época de la colonia, hasta el agotamiento del recurso, no deja de tener actualidad, ni bien se cae en la cuenta que, los productos mineros, sin ser oro, también se acaban y luego de su explotación, nada queda para las comunidades indígenas, en cuyos territorios se encuentran las vetas minerales.

La realidad de estos pueblos es de marginación principalmente por la falta de educación (no hay educación en su lengua materna), altas tasas de pobreza, y un futuro poco prometedor para su economía campesina y de pequeña escala con el imparable avance de los modelos extractivistas y la compra, por parte de extranjeros, de grandes superficies terrestres. Por otra parte, como ya se dijo, la política económica de Perú indica que se orientará hacia la satisfacción de estos mercados de capitales.

A continuación aparece una figura con los principales problemas actuales de Perú.

Figura 8: Principales problemas actuales



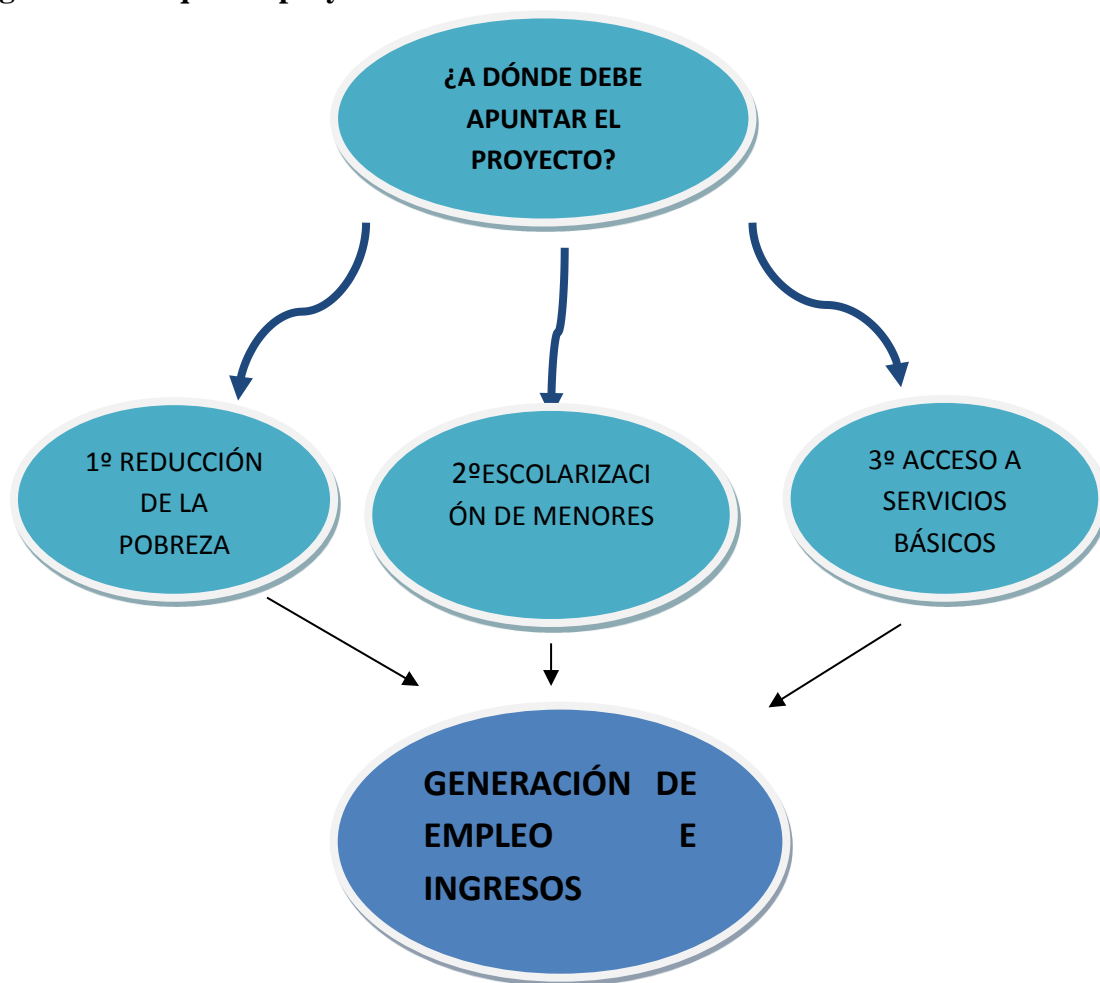
Fuente: Elaboración propia.

4.1.2 Enfoque de la solución innovadora: objetivos, estrategia y actividades

El proyecto entonces debe apuntar a la reducción de la pobreza, escolarización de los menores, acceso a los servicios básicos y principalmente, a la generación de empleo calificado que les asegure ingresos y les dé un marco de previsibilidad para su futuro no solo económico.

A continuación se muestra una figura con los enfoques del proyecto España – Perú.

Figura 9: Enfoque del proyecto



Fuente: Elaboración Propia

El turismo receptivo es la actividad económica con mayor incidencia en el PIB de España, pero tiene escasa importancia en el PIB del Perú.

Un plan realista consiste en levantar una infraestructura hotelera y de servicios, a cargo exclusivamente de empresas españolas, dentro de un acuerdo de privilegios, que contemple exenciones impositivas por el tiempo que demore el recupero de la inversión; el transporte aéreo hasta Lima solo por empresas de aviación españolas y la concesión de salas de juego o entretenimientos, a establecimientos de origen español, sería el complemento que ayudaría a fortalecer vínculos y a motivar más aún a las empresas y gobiernos a invertir.

Un proyecto creativo equilibrado es que España se favorezca económicamente, beneficiando a sus empresas de transporte, hotelería y entretenimiento y el Perú consiga la ventaja, para su población de base indígena, de trabajo permanente y no estacional, dentro de la formalidad y ligado a la cultura de Occidente, pero cuidando las formas ancestrales, por cierto, respetables.

El proyecto, por supuesto, se apoyará en una base de educación imprescindible para quienes desarrollarán esta actividad, que será brindada en forma gratuita y netamente orientada a esta salida laboral, que, como se verá, no se acota a la atención hotelera sino que abarca todo el turismo a sus lugares históricos.

Los Andes peruanos son reconocidos, por ubicarse entre sus alturas, la ciudad sagrada para los Incas del Cuzco y las ruinas de Machu Picchu, señaladas como una de las maravillas del mundo. La Amazonia peruana, continuidad de la Amazonia brasileña, es parte de la reserva verde del planeta y objeto de protección para la humanidad, como forma de evitar las desventuras del cambio climático.

Indudablemente son lugares con una atracción indiscutible, para el europeo, quien encuentra naturaleza virgen y valores históricos indígenas, que no pueden ubicarse en ningún otro lugar del planeta. A ello se suma un marco de seguridad individual que el Perú ha logrado luego de derrotar al terrorismo, desterrándolo de las ciudades y la montaña.

4.1.3 Resultados:

La implantación hostelera y de servicios va a conllevar un gran número de resultados beneficiosos para Perú, los cuales van a ser explicados a continuación:

Mejora del IPC: El Perú se favorecería con los impuestos al consumo, que bien puede decidir volcar mediante obras básicas en las zonas indígenas, y con la inclusión al sistema de las comunidades originarias, quedando en claro que los impuestos directos a la renta de las empresas turísticas españolas, deben ser cobrados, en la medida promocional que se establezca, una vez que se considere resarcida la importante inversión inicial, pero que en su momento, beneficiarán a todo Perú (no solo a las comunidades) dado todos los impuestos indirectos que este nivel de inversión y posterior turismo va a generar a partir de su lanzamiento. Muchas de los turistas que visiten Perú, no lo harán solo en estas zonas, sino que, muy probablemente, aprovechando el viaje decidan conocer otros lugares realizando consumo local.

Mejora del turismo: Ineludiblemente, España podrá promocionar el turismo hacia el Perú y sus dos lugares claves, -los Andes y la Amazonia-, con fuertes ventajas de precio y ganancias para sus empresas privadas, mientras que el Perú se asegurará fuentes de trabajo formales, calificadas y permanentes, para lugares que hoy solo viven de auto subsistencia, sin conexión mayor con el exterior.

Generación de empleo: La adaptación para atender el turismo reclama un paulatino conocimiento, que implicará una necesaria elevación cultural del trabajador, y la obligación de cumplir con su trabajo formal, que puede ir más allá del hotel hacia visitas guiadas a los lugares protegidos, entre otras.

El español podrá comprobar la historia y evolución de una colonia hispanoamericana, manejándose en un marco de cercanía idiomática y comercial a su país, mientras que el peruano aprovechará de una evolución económica sustentable indefinidamente y para nada agresiva con el ambiente, siempre que se cumplan las reglas de protección de los parques nacionales.

Fomento de la igualdad de género: Si procuramos elevar el nivel de inserción comercial de la mujer indígena, el ingreso promovido del turismo receptivo se presenta como ideal; como es notorio, el principal trabajo en la hotelería (mucamas, mozas, cocina,

asistentes, etc.), puede ser ofrecido a la mujer, acrecentado con las tareas de oficina y ventas y por otra vía las tareas de turismo y excursiones.

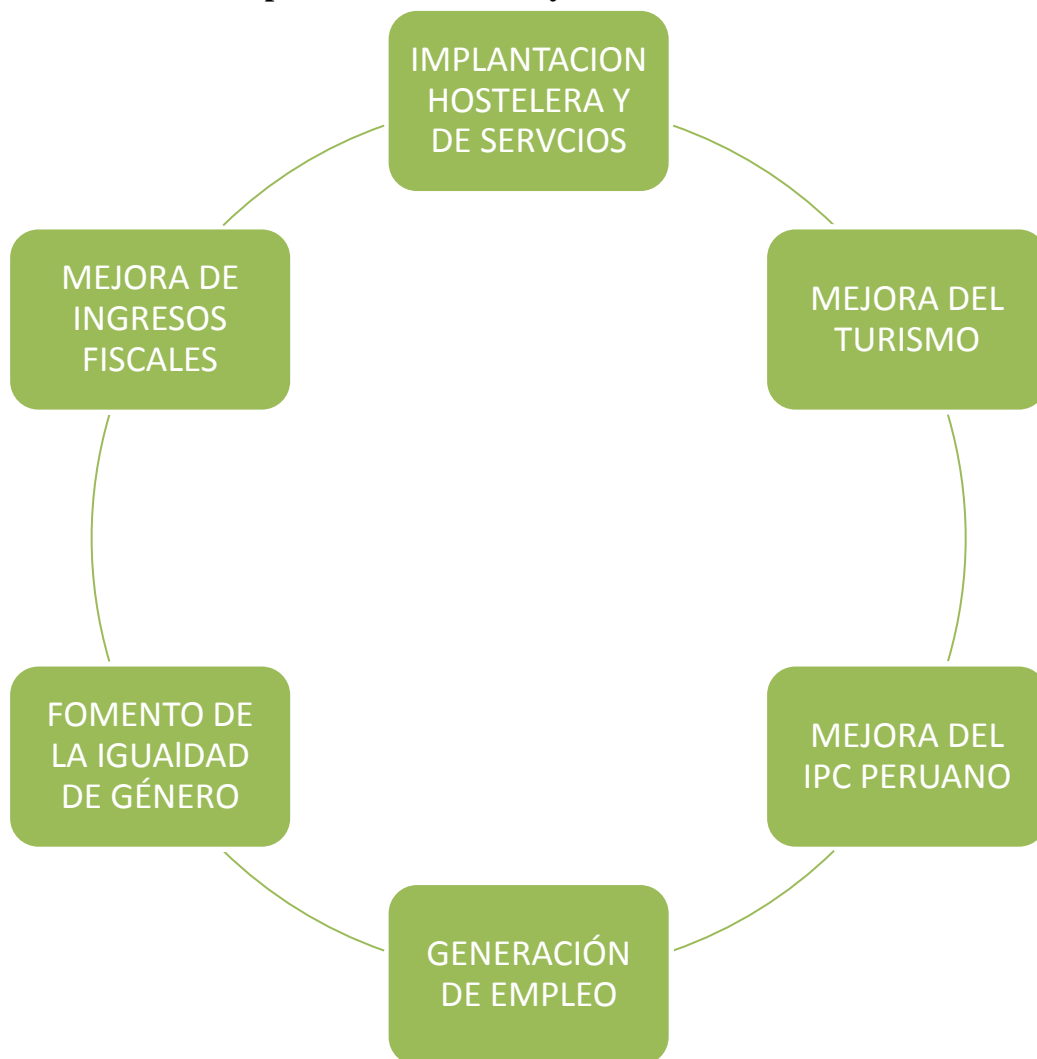
Por otra parte, resulta obvio lo imprescindible de las labores masculinas, en especial por cuanto rodea al mantenimiento botones, seguridad, jardinería, etc. y en todos los puestos de trabajo que implicará para la mano de obra masculina, la construcción del hotel.

Mejora de ingresos fiscales:

Se cambian potenciales ingresos fiscales, que hoy existen en bajísima escala, por fuentes de trabajo genuinas y direccionadas a la población indígena u originaria. El consumo nacido de esta interacción, compensa sobradamente la convenida no percepción de tributos directos, por tiempo determinado.

A continuación, en base a estos resultados, se muestra una figura con el efecto que supone la implantación hostelera y de servicios.

Figura 10: Efectos de la implantación hostelera y de servicios.



Fuente: Elaboración propia.

El amplísimo acuerdo de cooperación económica ya existente entre España y el Perú, al que hicimos referencia con anterioridad, puede cobijar convenios específicos que, en base al turismo receptivo y la infraestructura que necesita, a ser levantada y explotada por empresas españolas, con mano de obra cien por ciento local, configuren una derivación deseable para ambos países del acuerdo de fondo.

Finalmente, y a título exploratorio, bien podría ser imaginable un esquema de explotación de la industria del entretenimiento, que incluye el juego, similar al sistema

norteamericano que favorece a las reservas indígenas, teniéndolas como titulares de las concesiones de casinos y slots.

Indudablemente las leyes peruanas deberían facilitar el intento, pero los resultados, serán altamente satisfactorios, pues se fortalecen comunidades indígenas, conocidas como reservas, con altos niveles de pobreza y falta de integración social.

La complementación entre la experiencia española en la materia, con la justicia y obligación de entregar un porcentaje del producido, a las comunidades indígenas, dotan nuevamente de conveniencia mutua a un proyecto de este tipo, que no requiere de inversiones gigantescas como la minería, ni depende de variables aleatorias como la agricultura selectiva.

4.2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

4.2.1 Gasto en Turismo de Españoles:

Para poder definir si este proyecto resulta atractivo para ambas partes, es importante conocer, cómo se comporta el turista español cuando sale al extranjero. Según el Banco de España, el primer semestre del año 2017 los turistas extranjeros gastaron en sus viajes al exterior 8.400 millones de euros, superando ya, su mejor marca, que había sido el año 2008. Parte de esto se debe a la mejora en sus ingresos y niveles de vida que se viene observando desde el año 2014 – 2015, la baja en la tasa de paro y la mayor propensión al gasto en desmedro del ahorro.

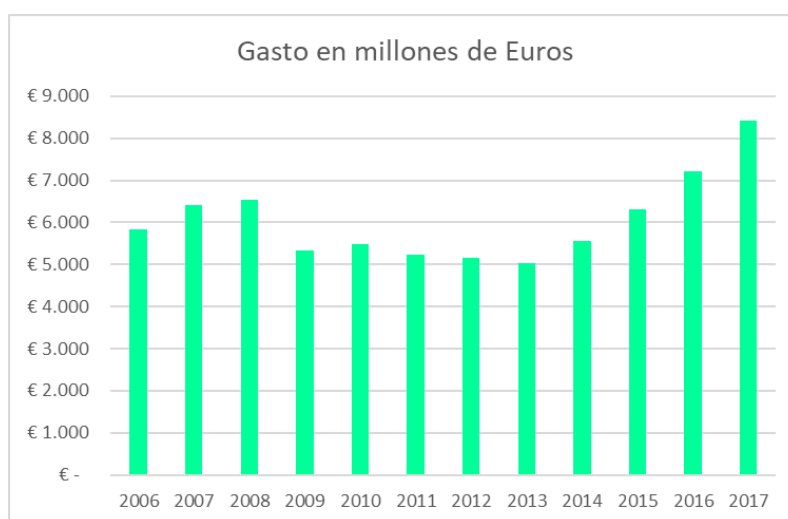
A continuación, en la siguiente tabla y figura, se muestran (en millones de euros) el gasto de los españoles en el extranjero:

Tabla 7 – Gasto de turistas españoles en el extranjero

Año	Gasto en millones de Euros
2006	€ 5.837
2007	€ 6.419
2008	€ 6.547
2009	€ 5.334
2010	€ 5.475
2011	€ 5.246
2012	€ 5.157
2013	€ 5.044
2014	€ 5.562
2015	€ 6.324
2016	€ 7.221
2017	€ 8.424

Fuente: Elaboración propia. Base de Datos: Banco de España

Figura 11: Gasto de turistas españoles en el extranjero



Fuente: Elaboración propia. Base de Datos: Banco de España

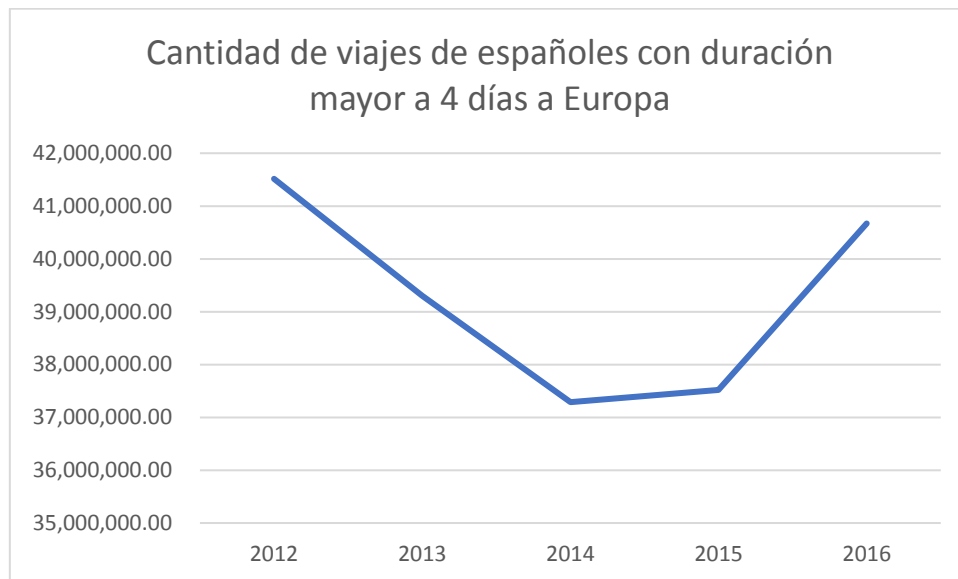
También desde el 2013 a la fecha, se han incrementado la cantidad de viajes que los españoles están dispuestos a realizar al año:

Tabla 8: Cantidad de viajes de más de 4 días por parte de ciudadanos españoles

Año	Cantidad de viajes
2012	41.515.276,00
2013	39.298.138,00
2014	37.287.924,00
2015	37.519.799,00
2016	40.671.625,00

Fuente: Elaboración propia. Base de Datos: Eurostat.

Figura 12: Cantidad de viajes de más de 4 días por parte de ciudadanos españoles



Fuente: Elaboración propia. Base de Datos: Eurostat

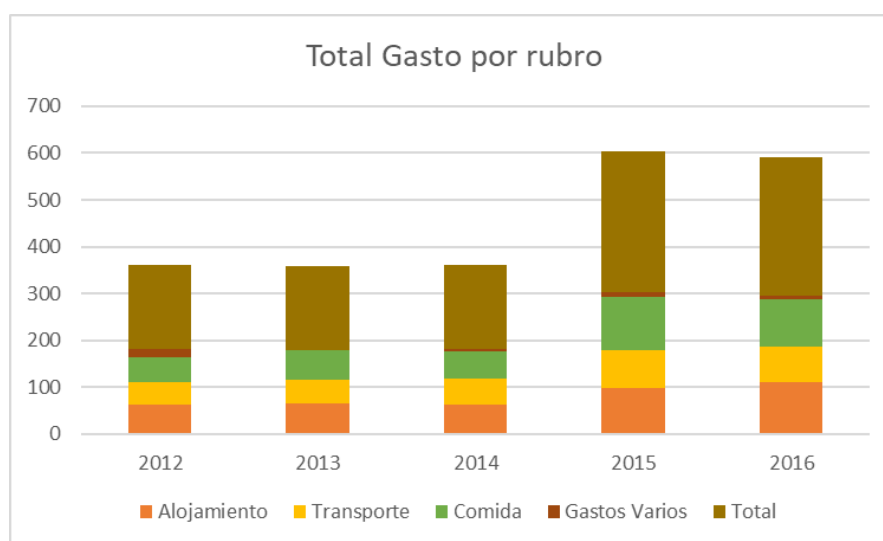
Eurostat, nos permite saber cómo gastan los españoles fuera de su país en los distintos rubros como alojamiento, transporte, comida y gastos varios:

Tabla 9: Gasto de los turistas españoles en el extranjero por categoría

Período	Alojamiento	Transporte	Comida	Gastos Varios	Total
2012	62,76	47,43	54,24	16,45	180,88
2013	65,73	50,93	61,15	1,82	179,63
2014	62,58	54,43	59,43	4,03	180,47
2015	97,73	79,76	114,83	9,16	301,48
2016	111,54	75,63	101,27	6,51	294,95

Fuente: Elaboración propia. Base de Datos: Eurostat

Figura 13: Gasto de los turistas españoles en el extranjero por categoría



Fuente: Elaboración propia. Base de Datos: Eurostat

Por el lado de Perú, ellos también tienen cifras alentadoras, una nota del diario El Peruano del 18 de junio de 2017, expresa “Los turistas de España y Francia gastarán 330 millones de dólares en su visita a los principales atractivos turísticos del Perú durante el presente ejercicio, proyectó el presidente de la Cámara Nacional de Turismo, Fredy

Gamarra.”[...] “Gamarra refirió que España ocupó el año pasado el octavo lugar en emisión de turistas al Perú (con 145,000 personas) (Dominguez, 2017)

La Comisión Peruana para la Exportación y el Turismo (Promperú), determinó que entre los principales motivadores a visitar Perú por parte de los turistas españoles, se encuentra: la cocina peruana (59%), visitar las Ruinas de Machu Picchu (60%) y los diversos paisajes naturales (61%).

La misma fuente señala que los españoles son quienes más prefieren la comida española y quienes más gastan en promedio en gastronomía cuando llegan a Perú “con unos 530 dólares, el equivalente a 36,6% de sus gastos totales, muy por encima de la media de 351 dólares que destinan viajeros de Estados Unidos, Francia, Argentina, Colombia y Brasil”; de dicho monto, 292 dólares lo gastan en restaurantes y el resto en bares o similares (Promperú)

Por último, los datos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, nos da el perfil del turista extranjero: tiene una edad promedio de 40 años. El 26% es profesional, mientras que el 13% es empleado. El 38% de los turistas extranjeros se hospeda en alojamientos de 1 y 2 estrellas; el 35%, de 3 estrellas, y el 23%, de 4 y 5 estrellas; este último dato nos puede ayudar al momento de diseñar el tipo de hotelería que se quiere fomentar.

4.2.2 Cifras del Proyecto Hotelero:

Un hotel 3 o 4 estrellas de categoría puede dar trabajo permanente a más de 250 personas más todos los puestos y contrataciones “secundarias” que se van generando a partir de su existencia (reparaciones, comida, lavandería y demás servicios que se tercerizan, entre otros) y 100 personas más si pensamos en incluir un casino.

Todo este personal se orientaría hacia estos trabajadores que hoy están perdiendo sus posibilidades laborales y de subsistencia donde el 50% de ellos son mujeres y jóvenes que hoy ven muy limitada su actividad laboral.

Este traspaso de 250 personas al mercado laboral formal, puede significar un monto cercano a los 600.000 dólares mensuales que pasarían a manos de trabajadores locales, a lo

que habría que agregarle la inclusión en sistemas de salud, retiro y seguridad social que en este momento carecen.

La inversión que se requiere para la construcción, estimada en unos 35 millones de dólares, serán fondos que quedarán íntegramente en el Perú con la rotación y reinversión que ello implica dado que, la mayoría de esas compras serán productos de industria nacional.

Las artesanías formarán parte de la decoración de sus habitaciones, más las que se expondrán en espacios comunes y restaurantes que también significa mantener vivas sus culturas con un compromiso de renovación y recompra de las mismas por parte del hotel.

En sus locales comerciales y espacios comunes se habilitarán puestos y ferias permanentes donde las artesanías y producción de los pueblos andinos amazónicos serán exhibidas y se promoverá la venta de los mismos a un mercado europeo de alto poder adquisitivo.

Dado que, como se advirtió, Perú está identificado o asociado para los españoles como un país rico culturalmente, por su arqueología, paisajes, y el Machu Picchu como ícono predominante, las excursiones y visitas a los lugares turísticos será función y misión exclusiva de las personas seleccionadas dentro de este grupo, para la cual, será necesario brindarles educación gratuita en una carrera de turismo y cultura nacional de modo que se incentiva y promueve la educación ya a nivel terciaria y universitaria.

Otro estudio realizado por la mencionada Comisión Peruana para la Exportación y el Turismo (Promperú), analizó las razones que dieron los turistas españoles que no están interesados en viajar al Perú (45%), y radicaba en un desconocimiento de la oferta turística, no tienen claro lo que van a encontrar en el Perú y, por otro lado, a la escasa oferta hotelera en las agencias de viajes.

CONCLUSIÓN

Es innegable que el tema de los pueblos originarios necesita una solución decisiva, que, como se dijo, aclare definitivamente el futuro de la comunidad andino-amazónica que se ve continuamente amenazada.

También es innegable el avance de la “economía capitalista” que ve amenazada su alimentación dado que prevé necesitar un 70% más de los alimentos que actualmente se están produciendo, y en los pueblos agricultores su “solución”; junto a ello, el interés por dichas tierras sagradas.

Está en la inteligencia de ambos sectores idear puntos de encuentro, donde no se privilegie solo al capital y los resultados inmediatos, sino un estricto control de las explotaciones, las extracciones y los medios utilizados.

El proyecto aquí presentado es una alternativa viable, puede dejar satisfechos a ambos actores, los pueblos originarios logran acceso a educación superior, salud y seguridad; sus productos pueden ingresar a un mercado internacional a partir de un hotel de categoría y con España como puerta de ingreso a la Comunidad Europea.

El incluir un casino, ha demostrado que la rentabilidad que queda a las comunidades (caso de Estados Unidos) es muy alta y podría compensar, junto a algún bono por pasar y/o ingresar a sus tierras la pérdida que sufren por no poder trabajar la tierra y la falta de alimentos.

Perú, es sin duda alguna una oferta atrayente para los turistas españoles; puede alternar actividades turísticas donde el factor cultural y gastronómico sean predominantes. Es aquí donde la mano de obra especializada y calificada puede destacarse en hacer conocer las bellezas e historias de los pueblos originarios, hacer conocer su cultura, sus artesanías, sus costumbres y gastronomía.

El turismo de aventura solo puede ser llevado a cabo por expertos en el lugar y en las condiciones ambientales, de suelo, riesgo y clima. El idear “rutas gastronómicas” (así como

existen las rutas del vino o del whisky) es otro atractivo que los turistas españoles, de acuerdo a las cifras presentadas, no van a desestimar.

Otros destinos de la región deberán incluirse y promocionarse como complemento de oferta cultural, destacando la belleza y biodiversidad.

Obviamente, todo esto debe surgir de consensos, leyes redactadas de común acuerdo que no dejen zonas “grises” y beneficiosa para todas las partes intervinientes. Un Convenio que contemple la elaboración y organización de los planes y programas de trabajo y como consecuencia de ellos, los adecuados planes de capacitación para cubrir dichos puestos.

El convenio debe contener cómo se asignarán los recursos humanos: detalle de la cantidad de mano de obra que la empresa estará obligada a proporcionar a los pueblos originarios, aclarando proporción de hombres, mujeres y jóvenes con su correspondiente escala salarial.

También debe haber un claro compromiso por parte del gobierno español a arbitrar los medios para que el Perú sea considerado dentro de la oferta turística de sus ciudadanos, promoviendo su inclusión en las ferias de turismo, publicidad de la marca, líneas aéreas con frecuencia suficiente para motivar el destino, permitir la publicidad a bajo costo en canales de televisión española y revistas locales de calidad tanto de turismo como de gastronomía y aventura, para incentivar el turismo de alto poder adquisitivo interesado en estos rubros.

Redactar las disposiciones legales que sean necesarias y elevarlas al Parlamento para su votación, dejando claro cuáles serán las zonas, no solo de radicación del hotel, sino el proyecto turístico en general como un todo: cómo se dará a conocer en el extranjero, por donde pasaran los circuitos turísticos, que los mismos serán exclusivamente guiados por personas de las comunidades, la inversión y su exención impositiva así como el porcentaje que, una vez en funcionamiento, se remita a las comunidades, de los ingresos que los mismos devenguen.

Este cuarto capítulo trata sobre la propuesta de un Proyecto de Cooperación entre España y Perú, resaltando los siguientes puntos:

- La política económica de Perú indica que se orientará a la satisfacción del mercado capitalista.
- El proyecto apunta a la reducción de la pobreza, escolarización, generación de empleo calificado y un marco de previsibilidad social y económica.
- El proyecto plantea la construcción e instalación de un hotel de categoría en un lugar clave para incentivar el turismo receptivo y por otro lado, beneficiar a los pueblos originarios que ven amenazada su subsistencia.
- La mano de obra será para mujeres, hombres y jóvenes de las comunidades originarias y a su vez se los compensará económicamente por el uso de sus tierras

WEBGRAFÍA:

Acuerdos comerciales de Perú. Gobierno de Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Acuerdo Comerciales del Perú, Página web:
<http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>

AECID. (2014). Base de Datos de Intervenciones de la Cooperación española en Perú. Página web: http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Informes%20y%20gu%C3%ADas/boletin_CE_PERU.pdf

Alvarado, L. (2017). La minería ilegal no se detiene y continúa golpeando al Perú. *Perú 21*. Página web: www.peru21.pe

APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation), en español, Foro de Cooperación Económica UNAsia-Pacífico). Página web: <https://www.apec.org/>

Asamblea General de las Naciones Unidas (2016). Desarrollo sostenible. Página web: www.un.org.es

Autoridad Nacional de Agua (2018). Perú: El 70% de los ríos no puede ser desviado para consumo de agua en la costa. *MongabayLatam*. Página web: es.mongabay.com

Banco de España. Página web: <https://www.bde.es/bde/es/>

Banco de España. Página web: <https://www.bde.es/bde/es/>

Biblioteca Digital Andina. (2003). Comunidad Andina, Secretaría General de la Comunidad Andina, Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la UE y la Comunidad Andina. Página web: <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/CAN-INT-0015.pdf>

Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, (1987) Desarrollo sostenible. *Asamblea General de las Naciones Unidas*. Página web: www.un.org

Comisión Peruana para la Exportación y el Turismo (Promperú), disponible en <https://promperu.gob.pe/>

Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (Cehat). <http://www.cehat.com/frontend/cehat/base.php>

Datos macro (2017). Perú: EPA - Encuesta de Población activa. *Datos macro*. Página web: www.datosmacro.com

Delegación de la Unión Europea en Perú, disponible en
https://eeas.europa.eu/delegations/peru/1684/per%C3%BA-y-la-ue_es

Dominguez, S (2017). Los turistas de España y Francia gastarán US\$ 330 mllns. en Perú. *Diario El Peruano*. Página web: <https://elperuano.pe/noticia-los-turistas-espana-y-francia-gastaran-330-mllns-peru-56817.aspx>).

Echaiz, D. (2009). Los convenios para evitar la doble tributación. Página web:
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechosociedad/article/view/17465/17744>

European Commission, Eurostat, Tourism.
<https://ec.europa.eu/eurostat/web/tourism/data/database>

European Union.(2016). Peru and the EU.Página web:
https://eeas.europa.eu/delegations/peru/1684/per%C3%BA-y-la-ue_es

Flores, J. (2014). FDA elabora lista de pescados con altos contenidos de mercurio. *RPP vital*.Página web: www.vital.rpp.pe.

Gobierno de España, Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/>

Gobierno de España, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, Secretaría General de Industria y Pequeña y Mediana Empresa, Empresa Creación y puesta en marcha. Instituto de Estudios Turísticos (IET) <http://www.ipyme.org>

Gobierno de Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, Acuerdo Sobre Facilitación del Comercio del Perú, <http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/>

Gobierno de Perú, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú <https://www.gob.pe/mincetur>

Gonzáles, J. (2017). ‘‘5 efectos del ‘‘Niño Costero’’ sobre la economía, según Jorge Gonzáles Izquierdo’’. *La Lucidez*. Página web: www.lucidez.pe

Guía de Mercado, España, servicios al Exportador,
<http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/estudio/890939218radE42C9.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI), Gobierno de Perú. Página web:
<https://www.inei.gob.pe/>

La Prensa (2017). Perú: niños contaminados por minería, daño que ignora Ministerio de Salud. Página web: www.laprensa.peru.com

La Rosa, R. (2018). La corrupción, el principal problema de Perú. *El Comercio*. Página web: www.elcomercio.com

Loli, G. (2017). La corrupción, el principal problema de Perú. *El Comercio*. Página web: www.elcomercio.com

Mena, José L (2018). Perú: El 70% de los ríos no puede ser desviado para consumo de agua en la costa. *Mongabay Latam*. Página web: es.mongabay.com

Mori, F. (2017) “5 efectos del “Niño Costero” sobre la economía, según Jorge González Izquierdo”. *LaLucidez*. Página web: www.lucidez.pe

Organización de los Estados Americanos, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, http://www.sice.oas.org/TPD/AND_EU/AND_EU_s.ASP

Osores, F. (2017). Perú: niños contaminados por minería, daño que ignora el Ministerio de Salud. *La Prensa*. . Página web: www.laprensa.peru.com

Redacción Andina (2017). Perú es el cuarto país en el mundo con mayor crecimiento exportador. *Andina*. Página web: www.adina.pe

Redacción de AECID. Modalidades e Instrumentos de Cooperación. *AECID*. Página web: <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/modalidades-e-instrumentos-de-cooperaci%C3%B3n>.

Redacción de AECID. Programa COO-TEC. *AECID*. Página web: <http://www.aecid.es/ES/d%C3%B3nde-cooperamos/alc/programas-horizontales/coo-tec>

Redacción de AECID. Promoción de la presencia de españoles en OOII. *AECID*. Página web: <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/nuestros-socios/organizaciones-internacionales/promoci%C3%B3n-de-la-presencia-de-espa%C3%B1oles-en-ooii>.

Redacción de Ministerio de Asuntos Exteriores (2013) El IV Plan Director de la Cooperación Española 2013 – 2016. *Gobierno de España*. Página web: http://www.cooperacionespanola.es/sites/default/files/plan_director_cooperacion_espanola_2013-2016.pdf

Redacción de Ministerio de Asuntos Exteriores. (2018) El V Plan Director de la Cooperación Española 2018 – 2021. *Gobierno de España*.

Redacción de Ministerio de Asuntos Exteriores. Gobierno de España, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Cooperación al Desarrollo. Página web: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/CooperacionAlDesarrollo/Paginas/Inicio.aspx>

Redacción de RPP Noticias, 2018. Inflación de Perú subió 1,36% en 2017, la más baja desde 2009. *RPP Noticias*. Página web: www.rpp.pe

Redacción de SICE. (2016). Países Andinos- Unión Europea. *SICE*. Página web: http://www.sice.oas.org/TPD/AND_EU/AND_EU_s.ASP

Redacción Gestión (2017). Desarrollo sostenible del Perú se mantiene en zona crítica. *Gestión*. Página web: www.gestion.pe

Redacción Gestión. (2017) TLC Perú-Unión Europea: Así van las relaciones comerciales a (casi) cinco años del acuerdo. *Diario Gestión*. Página web: <https://gestion.pe/economia/tlc-peru-union-europea-relaciones-comerciales-cinco-anos-acuerdo-153179>

Redacción Perú 21. (2013). Población de Madre de Dios consume peces contaminados. *Perú 21*. Página web: www.peru21.pe

Redacción Perú 21. (2017). La minería ilegal no se detiene y continúa golpeando al Perú. *Perú 21*. Página web: www.peru21.pe

Redacción RPP Noticias. (2018). INEI: Economía peruana creció 2.5% en 2017 por debajo de lo que el Gobierno esperaba. *RPP Noticias*. Página web: www.rppnoticias.com

Redacción RPP NOTICIAS. (2018). Inflación de Perú subió 1,36% en 2017, la más baja desde 2009. *RPP Noticias*. Página web: www.rpp.pe

Servicios al exportador. (2011). *Guía de Mercado*. Página web: <http://www.siicex.gob.pe/siicex/resources/estudio/890939218radE42C9.pdf>

Servindi (2016). Enfermedades arrinconan y amenazan al pueblo Nahua. *Servindi- Servicios de comunicación Intercultural*. Página web: www.servindi.org.

Sierra, Y. (2018). Perú: cuatro regiones expuestas a la contaminación por mercurio. *Mongabay*. Página web: es.mongabay.com

Vásques, E. (2017). Perú es el cuarto país en el mundo con mayor crecimiento exportador. *Andina*. Página web: www.adina.pe

Wikipedia (2018). Anexo: Países de América Latina por PIB. *Wikipedia*. Página web: www.wikipedia.org

Wikipedia (2018). Crisis política en Perú de 2017-2018. *Wikipedia*. Página web: www.wikipedia.org.

Wikipedia (2018). Economía de Perú. Página web: www.wikipedia.org

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Kotler, P. (1993). Dirección de la Mercadotecnia: Análisis, Planeación, Implementación y Control. México. Mc Graw Hill

Llanque Chana, Domingo. La Cultura Aymara. Desestructuración o afirmación de identidad. LIMA, 1990.

Lozano Castro, Alfredo, Ciudad Andina Concepción Cultural Implicaciones simbólicas y técnicas (1996), Primera Edición: Quito-Ecuador.

Organización Internacional del Trabajo, Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989.

Ravnani Emilio, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana, Los pueblos originarios como sujetos de derecho.